

PANAMA OBTIENE GRAN TRIUNFO EN EL CONGRESO NORTEAMERICANO

La Cámara de Diputados aprobó ayer una suma adicional de un millón quinientos mil dólares anuales por el arrendamiento de la Zona del Canal. Panamá sólo percibía una anualidad de trescientos treinta mil dólares. El acuerdo del Congreso también dispone el cumplimiento de una reivindicación solicitada durante varios años por los panameños. La devolución de terrenos ubicados dentro de la zona no necesarias para el Canal. — (TEXTO EN PAGINA 8) —

Año VI — San José, Costa Rica. — MARTES 6 DE AGOSTO — No. 2032

LA REPÚBLICA

PRECIO DEL EJEMPLAR: ₡ 0.25

Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

EDICION DE HOY: 16 PAGINAS

SE CASO NACIONAL
PABLO CASALS
COSTA RICA

El famoso violonchelista con trajo matrimonial antes de embarcar para Francia con su discípula de 20 años Martita Montañez. (TEXTO EN PAGINA 9)

ECHANDI Y ULATE SE ENTREVISTARON CON CALDERON GUARDIA

En la edición del domingo 28 de julio informamos de la entrevista celebrada en la finca de Julio Pastora, en la frontera tico-nico, y a la cual asistieron Mario Echandi, Tachito Somoza, Miguel Ruiz, Jarry Fernández, Carlos Salazar y Julio Pastora.

El viaje de Ulate y Echandi a Guatemala para asistir a las exequias fúnebres del Presidente Castillo Armas, sirvió de pretexto para disimular una entrevista con Rafael Angel Calderón Guardia.

En Managua se especula sobre esta entrevista asegurándose que fue en la Casa Presidencial nicaragüense con asistencia del Presidente Luis Somoza y su hermano Tachito Somoza. Publicamos fotostato del diario de Managua "LA NOTICIA" que inserta en primera página la información.

¿QUE BUSCAN LOS LIDERES OPOSICIONISTAS EN CONFERENCIAS CON GOBERNANTES NICARAGUENSES? (TEXTO EN PAGINA 16)

LA NOTICIA

Diario Independiente de Intereses Generales. — Décima Sexta Epoca

Managua, Nicaragua, Centro America, Sábado 3 de Agosto de 1957.

TEXTO DEL FOTOSTATO

De fuente que juzgamos digna de todo crédito por tratarse de personas vinculadas con allegados del Gobierno, hemos oído la noticia de que hace pocos días hubo una reunión en Casa Presidencial, en la que tomaron parte los hermanos Somoza Debayle, el ex-presidente de Costa Rica, Dr. Rafael Angel Calderón Guardia quien vive exilado en México, desde donde dirige la Oposición al gobierno del presidente Figueres y el Lic. Mario Echandi, quien es candidato de la oposición en Costa Rica y que también estuvo el Embajador Nicaragüense en Costa Rica Dr. Herdocia.

QUE SE ACLARE OFICIALMENTE

No es que juzguemos que el Lic. Mario Echandi, principal jefe de la Oposición costarricense a Figueres, no pueda venir a Managua y visitar la Casa Presidencial, pero como en la reciente entrevista de prensa, el coronel Somoza Debayle solo habló de que el doctor Rafael Angel Calderón Guardia había estado aquí a visitarlo, sin hacer alusión al Licenciado Echandi, creemos que sería oportuna alguna aclaración ya sea confirmación o negativa, para la buena información de las relaciones entre estos países hermanos en que al parecer cuentan van y cuentan vienen.

¿Es cierto, o no? — Don MARIO ECHANDI, candidato presidencial de la Oposición de Costa Rica de quien se dice que estuvo en Managua hace pocos días conferenciando con los hermanos Somoza, con el ex-presidente costarricense Calderón Guardia y con el embajador de Nicaragua, en Costa Rica, doctor Leonte Herdocia, quien ya se encuentra de nuevo en San José.

¿Calderón Guardia y Echandi estuvieron en Managua conferenciando con los hermanos Somoza Debayle?

De fuente que juzgamos digna de todo crédito por tratarse de personas vinculadas con allegados del Gobierno, hemos oído la noticia de que hace pocos días hubo una reunión en Casa Presidencial, en la que tomaron parte los hermanos Somoza Debayle, el ex-presidente de Costa Rica, Dr. Rafael Angel Calderón Guardia quien vive exilado en México, desde donde dirige la Oposición al gobierno del presidente Figueres y el Lic. Mario Echandi, quien es candidato de la oposición en Costa Rica y que también estuvo el Embajador Nicaragüense en Costa Rica, doctor Herdocia.

OFICIALMENTE
No es que juzguemos que el Licenciado Mario Echandi, principal jefe de la Oposición costarricense a Figueres, no pueda venir a Managua y visitar la Casa Presidencial, pero como en la reciente entrevista de prensa, el coronel Somoza Debayle solo habló de que el doctor Rafael Angel Calderón Guardia había estado aquí a visitarlo, sin hacer alusión al Licenciado Echandi, creemos que sería oportuna alguna aclaración ya sea confirmación o negativa, para la buena información de las relaciones entre estos países hermanos en que al parecer cuentan van y cuentan vienen.



En el centro, a la izquierda, Don MARIO ECHANDI, candidato presidencial de la Oposición en Costa Rica de quien se dice que estuvo en Managua hace pocos días conferenciando con los hermanos Somoza, con el ex-presidente costarricense Calderón Guardia y con el embajador de Nicaragua, en Costa Rica, doctor Leonte Herdocia, quien ya se encuentra de nuevo en San José.

HELADAS AMENAZAN EN BRASIL LA PRODUCCION CAFETALERA

De diferentes zonas productoras se reciben informes sobre que las heladas están afectando los cultivos y de las medidas que se toman para protegerlos contra el intenso frío. Los mayores daños se han producido en la región de Mogiana y Minas Gerais, producidos por grandes vientos helados que han botado las hojas, y quemado los granos.

La sola amenaza de nuevas heladas ha producido algunos trastornos en el mercado cafetero, ocasionando algunas alzas, en el mercado de futuros. Sin embargo, se asegura que no habrá escasez de café para el mercado mundial ya que Brasil comenzó su cosecha 1957-1958 con un remanente de 10 millones de sacos.

— (TEXTO EN PAGINA 3) —

SALUDO A MUÑOZ MARIN DE LA OPOSICION COSTARRICENSE

El Ministro de Relaciones Lic. Gómez ofreció al diputado don Mariano Zuñiga la recepción que brindó en su honor el Consulado en Puerto Rico, para que entregara al Gobernador Muñoz Marin los saludos de la Asamblea Legislativa y del grupo de diputados de la oposición.

El acto fue comentado muy favorablemente como una demostración del hondo sentido democrático que anima al gobierno de Costa Rica.

— (TEXTO EN PAGINA 9) —

Autenticaciones de Vecindario se Extienden Correctamente

Lamentablemente por un error de copias se consignó una "y" copulativa en vez de una "o" disyuntiva en el párrafo primero, lo que se ha ordenado corregir de inmediato. Pero que es tal error y no intención de restringir la obligación de las autoridades se pone de manifiesto con sólo destacar que el día 25 de julio, es decir, el día anterior, se remitió otra circular, de la que es ampliación la del 26, en la que se dan instrucciones precisas para que la autenticación de las firmas se haga en cualquiera de los dos casos señalados por la ley y las interpretaciones del Tribunal. Dice el Ministro de Gobernación contestando una nota del Tribunal Supremo Electoral, a pesar de no haberla recibido aún, publicada por "La República" del Domingo.

— (TEXTO EN PAGINA 2) —

ENTREVISTARONSE PERSONEROS DEL I. C. E. Y BANCO MUNDIAL

El Dr. Jonas H. Haralz representante del Banco Mundial confirió con el Ing. Francisco Malavasi del ICE sobre el empréstito para la construcción de la planta del Río Macho.

— (TEXTO EN PAGINA 15) —

MINISTROS DE SALUBRIDAD DE COSTA RICA Y NICARAGUA SE REUNIRAN

El Ministro Dr. Doroteo Castillo comunicó su aceptación a la reunión convocada por el Ministro Terán Vals para coordinar un programa contra la rabia.

La delegación nicaragüense estará integrada además por el Ministro de Agricultura y otros funcionarios de salubridad pública y veterinaria. La reunión se realizará el 16 de agosto en la frontera.

— (TEXTO EN PAGINA 5) —

60 fueron los muertos en el terremoto de México

Las autoridades después de minucioso censo calificaron el mismo como grave, pero no catastrófico. El número de muertos todo el territorio que abarcó el movimiento llegó a 60. Es un comunicado oficial de la Embajada de México en nuestro país.

— (TEXTO EN PAGINA 9) —

EN LA ZONA CENTROAMERICANA Y DEL CARIBE



LA SELECCION NACIONAL.—Con su victoria del domingo sobre la pesada escuadra de Curazao, conseguida en la difícil cancha del Estadio de Willemstad, la selección nacional de fútbol conquistó el valioso título de Campeón Invicto de la Zona Centroamericana y del Caribe. Tendrá que disputar ahora en el próximo mes de octubre dos partidos con México, también campeón invicto de su zona, la asistencia el año próximo a Suecia, escenario de las semifinales y finales de la Copa Mundial de Fútbol.

NO SE REUNIO AYER LA ASAMBLEA

Aunque la convocatoria a sesiones extraordinarias fue publicada en La Gaceta del dos de agosto, la nota oficial no se recibió en la Asamblea sino hasta ayer, no siendo posible convocar telegráficamente a los señores Diputados para el mismo día. Se les convocó para hoy martes.

— (TEXTO EN PAGINA 9) —

Embajador de EE. UU. dictará conferencia

El acto se llevará a efecto el próximo viernes 9 de agosto en la Biblioteca de la Asamblea Legislativa y ha despertado gran interés en el público invitado. El tema será: "El Desarrollo del Negro en los Estados Unidos de Norteamérica".

— (TEXTO EN PAGINA 16) —

AUTENTICACIONES DE VECINDARIO SE EXTIENDEN CORRECTAMENTE —

En los diarios del domingo pasado se consignó una carta del Tribunal Supremo de Elecciones al señor Ministro de Gobernación Licdo. Alfredo Tosi, en la cual aquel organismo pide al Ministro ampliar los términos de una circular suya a todas las au-

toridades del país para la autenticación de vecindario en las solicitudes de cédulas presentadas por los ciudadanos. Ahora el Ministro Tosi contesta tal carta del Tribunal en la siguiente forma:

San José 5 de agosto de 1957.

Señor
Juan de Dios Viquez
Secretario Tribunal Supremo
de Elecciones
Presente
Señor Secretario:

Me refiero a su nota N° 5497 que publican los periódicos de ayer que aún no ha sido recibida por este Ministerio.

La circular de 26 de julio último, a que Ud. hace mención contiene tres párrafos diferentes que es necesario copiar aquí por que la publicación transcribe solamente el primero y es necesario conocerla entera para juzgar rectamente acerca de la actitud del suscrito. Dice así: "San José 26 de julio de 1957. A todas las autoridades del país.

1) Toda autenticación de firma que realicen los gobernadores en las Provincias, los Jefes Políticos en las cabeceras de Cantón y los Agentes en los distritos para efectos cedulares o electorales, deberán hacerse siempre que la autoridad respectiva reconozca al ciudadano que la solicita y que este se identifique personalmente con su cédula de identidad.

2) Ninguna autoridad deberá autenticar la solicitud cedular, si de previo no tiene la absoluta certeza de que quien la solicita pertenece a su jurisdicción y está domiciliada en la misma, porque tal autenticación implica necesariamente certificación de vecindario y servirá al Registro para hacer la fijación del domicilio electoral.

3) No obstante lo anterior bajo ninguna circunstancia podrá demorarse para la formal entrega de tales documentos por un término mayor de 24 hrs., ya que a juicio de este Despacho, tales solicitudes tienen carácter preferencial en relación con cualesquiera otro asunto que conozcan esas Dependencias. Todo ello ampliando circular de fecha 26 de los corrientes.

Como es fácil de observar, la circular en referencia, no es otra cosa que una ratificación del deseo del Ministerio de instruir ampliamente a las autoridades subalternas en el trámite electoral para, evitar cualquier falta en sus actuaciones que pueda perjudicar el interés de los electores, a la vez que aleja cualquier sombra de duda sobre su neutralidad política. Contiene—nótese bien— tres párrafos separados que contemplan, separadamente cada uno de ellos un aspecto importante de la cuestión a saber:

1) Autenticación de firma propiamente dicha, que significa garantía dada por la autoridad de que la firma del solicitante es legítima.

2) Certificación de vecindario electoral, que la ley considera implícita dentro de la autenticación, y que es garantía de que a la autoridad le consta que el solicitante es vecino del distrito, y

3) Prevención a las autoridades de que deben actuar con toda celeridad, dando preferencia a

las cuestiones electorales con el propósito de facilitar la inscripción de los ciudadanos hábiles para votar.

Ahora bien, lamentablemente por un error de copia se consignó una "y" copulativa en vez de una "o" disyuntiva en el párrafo primero, que es precisamente el que ha inquietado a Ud. y que se ha ordenado corregir de inmediato. Pero es tal error y no intención de restringir la obligación de las autoridades se pone da manifiesto con solo destacar que el día 26 de julio, es decir el día anterior se remitió otra circular, de la que es ampliación la del 26 de julio, en la que van instrucciones precisas para que la autenticación de las firmas se haga en cualquiera de los dos casos señalados por la Ley y las interpretaciones del Tribunal, sea:

a) Cuando la autoridad conoce personalmente al interesado, y

b) Cuando éste se identifica con su cédula de identidad.

Para demostrar lo cual se copia de seguido la circular de 25 de julio que a la letra dice: "Para efectos electorales, este Despacho comunica a Ud. las siguientes instrucciones: 1) La autenticación debe hacerse al presentar la propia persona su solicitud, si la conoce o se identifica con su cédula de identidad. De lo contrario deberá informar se acerca de la identidad y vecindario del solicitante. En ningún caso debe poner su firma para efectos de autenticaciones, en fórmulas en blanco.

2) Que forme al artículo 44 de la Ley Orgánica del Registro Civil es deber de la autoridad autenticar las firmas en las solicitudes de cédulas y traslados. Sin embargo el mismo texto dice que las autoridades las autenticarán si conocen al solicitante o si éste se identifica.

Queda claro entonces, que en cuanto al primer punto ya se habían girado instrucciones precisas y claras en forma correcta y que el error cometido al ampliarlas con otros extremos, se ha subsanado ratificando lo dicho anteriormente. Queda claro también, que se ha tratado de evitar el que puedan inscribirse personas ajenas a su jurisdicción electoral, para que el padrón sea el reflejo fiel de los sufragantes con derecho a serlo en cada lugar. Queda clara, finalmente, que la pretensión del Ministerio es la que actuando correcta y legalmente, se proceda con toda diligencia, a fin de lograr la inscripción oportuna de todos los ciudadanos.

De Ud. atentamente,

ALFREDO TOSI BONILLA
Ministro de Gobernación
y Policía

ASAMBLEA GANADEROS PRODUCTORES DE LECHE

Martes 6 de agosto en curso a las 16 horas (4 p. m.) en el local de la Cámara de Agricultura (50 varas Norte Balcón de (Europa) ASAMBLEA GENERAL convocada para conocer asuntos de suma importancia para la economía de los productores de leche, en forma especial el de la constitución de la CAMARA NACIONAL DE PRODUCTORES DE LECHE, cuya importancia y solución es el motivo principal.

San José, agosto de 1957.

El Comité Provisional

¡ más vitaminas naturales!
¡ al instante!



Jugos de frutas y vegetales con todas SUS VITAMINAS en el maravilloso EXTRACTOR DE JUGOS

Oster
adaptable a su
Osterizer.

Zanahorias, remolachas, papayas, mangos, tomates, peras, uvas, etc., dan en un segundo hasta la última gota de jugo, sin bagazo. El extractor de jugos OSTER adaptable a su OSTERIZER, sirve, además, para REBANAR Y RALLAR.

¡RAPIDO! ¡PRACTICO! ¡HIGIENICO!

Todo un Regalo...!!

KOBERG

— CISCO KID —

Con lugar recurso de amparo contra Gobernación de Limón

La Corte Suprema de Justicia declaró con lugar recurso de Amparo interpuesto por el señor Octavio Bernard Burke de conformidad con el artículo 48 de la Constitución. El recurso se entabló contra el Gobernador de la Provincia de Limón.

El recurrente manifestó que el Resguardo Fiscal por órdenes de la Gobernación le selló depósitos en los que guardaba cacao en semilla de su propiedad.

Por su parte el Gobernador expuso que había procedido de este modo cumpliendo el acuerdo de

la Municipalidad limonense para que se embargara el cacao como medio de asegurar el pago de impuestos atrasados. Agrega el acuerdo, que la Ley de Hacienda Municipal permite este procedimiento en casos de mora.

Los magistrados de la Corte consideraron en su resolución que el proceder de la Gobernación es violatorio de disposiciones constitucionales y ordenó que se restituyera al señor Octavio Bernard en el goce de todos sus derechos.

Esta jurisprudencia tiene importancia especialmente para las Municipalidades que recurren al cierre de establecimientos comerciales o industriales que adeuden impuestos locales.

Brasil hacia el progreso

SAN DIEGO, California 5 — (INS). — El Embajador del Brasil Ernani Do Amaral Peixoto dijo hoy que los problemas que hasta ahora han limitado el progreso económico de su país están siendo resueltos y que el desarrollo económico del Brasil está "tomando forma dinámica".

Dirigiéndose a la Cámara de Comercio de esta ciudad el Embajador declaró que psicológica y moralmente Brasil está preparado para la industrialización, y que facilitarían el mejoramiento del nivel nacional.



HELADAS AMENAZAN LA PRODUCCION CAFETALERA EN TODO EL BRASIL

Del Boletín último de la FE-DECAME hemos extractado las siguientes noticias:

El Instituto Brasileiro de Café negó el rumor de que se está contemplando la posibilidad de comprar cafés de la cosecha pasada en los puertos para evitar el congestionamiento. El Instituto agrega que los stocks, tanto en Santos como en Paranaguá, consisten en su mayoría de cafés de baja calidad de la cosecha 1956-1957, por los cuales hay muy poca demanda. Los arribos han sido muy pocos hasta la fecha... Un cable procedente de Río a la Bolsa de New York, informa que a pesar del intenso frío y fuertes vientos, los daños de las heladas han sido insignificantes, afectando solamente las áreas planas y bajas. En Paraná, las fuertes lluvias han hecho desbordarse los ríos y muchos caminos están impassables. Un vocero de los caficultores de Paraná ha expresado que el equipo para combatir las heladas es adecuado para proteger la cosecha. De Victoria se informa que las lluvias han arruinado un treinta por ciento de la cosecha... Informes dispersos provenientes de Sao Paulo generalmente están de acuerdo en que la reciente helada ha dañado un poco el café en los árboles pero que los cafetos también han sufrido en mayor o menor grado y la mayoría de los centros de producción expresan preocupación por la floración de agosto... En Paraná las lluvias han afectado algo la calidad del café pues el grano ya estaba secándose en los patios y gran parte de la recolección ha tenido que ser demorada... Horacio Cintra Leite, Representante del Gobierno de Sao Paulo en la Junta de Directores del IBC, dice que él no tiene noticias de la helada pero que amigos informan de considerables daños en la región de Mogiana y al Sur de Minas Gerais, producido por gran viento helado que ha botado las hojas de los árboles y quemado los granos. El señor Leite no podía calcular la extensión del daño y hacía énfasis en que la in-

formación no era de fuentes oficiales sino de un amigo productor en la región...

DE LOS ESTADOS UNIDOS

Comentarios sobre el mercado cafetalero. "Merrill Lynch, Pierce, Fenner & Beane", (7/23/57) dice: "Julio —desafortunadamente llamado 'temor de heladas' nuevamente ha traído incidentes. La semana pasada, frío extremo fue informado en algunas zonas de Sao Paulo y especialmente en Paraná. Algunas fuentes brasileras dicen que sólo se ha registrado un daño pequeño mientras que otros informan de daños en Paraná que legan hasta un 20% o más. Los últimos informes tienden a minimizar los daños de la helada. Por otra parte, la helada no fue la única condición adversa a la que el mercado tiene que hacer frente. Las fuertes lluvias persistentes en el interior de Sao Paulo se dice han ocasionado bastante daño y demorado la recolección. Esto hará difícil que Brasil pueda hacer frente a los embarques de julio/agosto, también puede traer como consecuencia pérdida de calidad y posiblemente cantidad.

Las heladas y las lluvias empujaron hacia arriba al contrato B de futuro 1½ cts., la semana pasada (un ligero retroceso se registró esta mañana, después de recibirse la noticia de no haber muchos daños). Menores ganancias fueron registradas por el contrato M con el mes de setiembre a la cabeza. La fortaleza del contrato continúa atribuyéndose a las compras que efectúa la Federación Nacional de Cafeteros, fuentes privadas colombianas dicen que "el café en manos de particulares está por terminarse, y no tardará mucho en que la Federación sea la principal vendedora... "Carl Borchsenius Co. Inc. (7/25/57) dice: "...Otra vez, el clima ha demostrado su importancia en el rol, y es de esperarse que no cause más daño en la cosecha de café de Brasil. La cantidad que necesitan los países consumidores parece que no debe

ser motivo de preocupación. El primero de julio Brasil empezó su cosecha 1957-58 con un remanente (carry over) de alrededor de 10,000,000 de sacos, incluyendo los stocks retenidos por el Gobierno. La cosecha de 1957-58 se calcula en 18,000,000 de sacos, y si la exportación alcanza — 16,000,000 millones de sacos durante este año, Brasil tendrá un remanente al 30 de junio de 1958 de 12,000,000 de sacos.

Posiblemente la mayor parte será café de muy baja calidad pero será café bebible. Consecuentemente, sólo que ocurra algo drástico en la cosecha 1958-59, el mundo tendrá suficiente café para consumir aunque no sea de la calidad que al consumidor le gusta..." "Volkart Bro-

thers Co." (7/25/57) dice: "...Las negociaciones en la Bolsa de Café de Nueva York, desde nuestro último informe han estado lejos de la especulación. Las fluctuaciones han sido moderadas y el volumen poco. La novedad en el contrato B fue la noticia de las heladas en Brasil, el mercado avanzó hasta 100 puntos y el volumen llegó a los 80 lotes.

Los subsiguientes informes fueron que el daño no era considerable y el mercado marchó en reversa. Otra cosa que afectó al mercado fue el cable recibido de Brasil en que el Instituto Brasileiro del Café negaba el rumor de que estaba contemplando la posibilidad de comprar los stocks antiguos para evitar el congestionamiento en los puertos. Más adelante se supo que éstos eran gran-

dos de café muy bajos, que prácticamente no tenían demanda. El contrato M también se mantuvo quieto, debido a las liquidaciones de julio, las cuales serán terminadas al finalizar esta semana. Los precios spot para colombianos con 1½ y 2 centavos estaban por debajo de las cotizaciones de julio en el mercado de futuros debido principalmente a los recientes arribos de fuertes cantidades sin venderse, con amplio interés abierto comparados con los stocks certificados, las certificaciones parecen ser de mayor beneficio y nuevas ventas aparecen diariamente reemplazando las coberturas cortas que hay que cubrir. Los stocks certificados están aumentando rápidamente.

-Ocultan información a la prensa-

En la mañana de ayer, cuando visitamos las Oficinas de la Dirección de Tránsito, notamos que un parte en que aparecen mezclados los taxímetros 3001 y 3201, tiene una parte emborronada. Precisamente en esta parte emborronada está el número de placa y el nombre de la persona que gujaba el automóvil causante de varias infracciones, entre ellas una colisión doble contra los vehículos citados anteriormente. Indagamos con el Oficial de Guardia y este nos dijo que la Dirección deseaba que tal cosa no se publicara. Porqué? Nadie lo sabe. Sin embargo, en nuestro afán de brindar las informaciones necesarias, sin que se nos oculte nada para tampoco ocultarle nada al público, por el que vive un periódico, indagamos con el Inspector de Tránsito don Fredy Soto, Oficial éste que conoció del asunto, el Sr. Soto se excusó amablemente con nosotros y nos dijo que se le había prohibido terminantemente dar informes al respecto.

La intención de ocultar la información es absolutamente clara: el libro de los partes, que debe permanecer absolutamente

limpio, está emborronado, precisamente en el sitio en que aparecen los detalles referentes a la identidad del infractor. Protestamos por esta clase de discriminaciones.

Se entregaron el domingo 13 viviendas en Barranca

Conforme se había anunciado el domingo 4 de agosto se entregaron 13 viviendas de madera a las familias damnificadas por el Río Barranca. Las casas están fuera de todo peligro y tienen todas las comodidades necesarias. En la construcción de las viviendas colaboraron los vecinos mismos hoy adjudicatarios.

El Consejo de la Producción contribuyó con C 45,000 para la compra de terrenos para este programa y la Municipalidad de Puntarenas dió su apoyo en forma notable. Este es el caso de desarraigo de tugurios rurales. Muy próximamente se entregarán 30 casas en Santa Ana para las familias que viven en tugurios a la orilla de la calle en esa localidad.

El nuevo ELECTROLUX



FUNCIONA CON

CANFIN ó ELECTRICIDAD

2 REFRIGERADORAS *en* **1**

por el precio de **UNA!!**

FACILES ABONOS

JOHN M. KEITH, S. A.
(Keith & Ramirez)

El único **SERVICIO DIARIO** a **CENTRO AMERICA PANAMA Y MEXICO**

en sus gigantescos Clippers* Super DC-6 equipados con

RADAR

que "ve" los obstáculos y las turbulencias hasta 240 kilómetros adelante, con lo cual el piloto puede planear una ruta mejor, resultando el vuelo más cómodo.

XS-46/57-000

Consulte a su agente de viajes o a

* T. M. Reg. PAA, Inc.

Económico Servicio

Rainbow (Turista)

Pida informes sobre tarifas especiales de excursión, con límite de 30 días, y escalas permitidas en la ruta de ida o de vuelta.



PAN AMERIC
LA LINEA AEREA DE MAYOR EXPERIENCIA EN EL MUNDO

Avenida Central y Calle 1a.,
Tel. 4204, San José

DEBE ACTUARSE CON LA MAYOR PRUDENCIA EN MATERIA DE GASTOS PUBLICOS

MINISTRO QUIROS INAUGURO CURSO ANTI-AFTOSO

Como uno de los medios que más pueden contribuir a la defensa de la ganadería nacional, calificó el Ministro de Agricultura don Teodoro Quirós, el curso Preventivo de la Fiebre Aftosa que ayer a las 10 de la mañana se inauguró en la Casa del Agrónomo en San José.

Con el breve discurso del Ministro Quirós, en que recalco la importancia de la labor que está realizando el Organismo Regional de Sanidad Agropecuaria OIRSA, se dió por iniciado el Curso que se desarrollará en el edificio de Salubridad y que durará 4 días,

para seguir el plan de trabajo en las provincias de Guanacaste y Limón.

En la Asamblea inaugural también intervino el Dr. Arturo Solano Viquez, Director del Departamento de Veterinaria del MAI, quien hizo una pequeña exposición del móvil del curso, manifestando que estaba destinado a adiestrar a funcionarios del MAI, dirigentes de la Guardia Nacional y de los Resguardos Fiscales, en los medios más efectivos para librar una campaña efectiva para lograr que la Fiebre Aftosa

no entre al país, y, que en caso que desgraciadamente atacara a la ganadería nacional se esté en capacidad para desarrollar las actividades que que eliminen esa calamidad para la economía nacional.

El curso está siendo dictado por funcionarios del MAI, y del Dr. Nicolás Álvarez, Director del Departamento Antiaftoso de OIRSA.

Cincuenta funcionarios, y ganaderos, más o menos, asistirán al desarrollo de esa importante actividad.

Reproducimos a continuación las notas cruzadas entre el señor Ministro de Economía y Hacienda, Lic. don Raúl Hess Estrada, y el Jefe de la Oficina de Presupuesto don Rodolfo Solano.

Señor
Lic. Raúl Hess
Ministro de Economía y Hacienda
Presente.

Estimado señor:

Acuso recibo de su atenta comunicación del 30 del pasado mes, en que fija su criterio, respecto a las normas que conviene seguir para la promulgación del proyecto de presupuesto para 1958.

Me place comunicarle a su vez, que esta oficina la acoge pues en términos generales son las mismas que nos habíamos impuesto en la elaboración de dicho proyecto.

Únicamente si mantengo mi opinión de que la aplicación de la valoración de puestos, debe considerarse como una obligación ineludible de la Administración Pública, en la misma forma que las otras nuevas erogaciones, como el aumento de los salarios al Magisterio, aumento de pensiones, etc. No desconozco el peligro que encierra una política continuada de elevación de salarios no sólo para el fisco, sino para la economía en general del país, pero dados los hechos que han propiciado esa valoración y la evidente desigualdad entre los salarios de la Administración Pública, las Instituciones Autónomas y las Empresas Particulares, estimo inevitable la promulgación de esos salarios.

Agradezco el valioso apoyo de

su opinión, fundamental a los propósitos de esta Oficina.

Soy de señor Ministro atento y seguro servidor,

RODOLFO SOLANO O.
Jefe

Señor
Rodolfo Solano O.
Jefe de la Oficina de Presupuesto
Ciudad

Estimado señor:

Me refiero a su nota N° 287 de primero del mes en curso, sobre las normas a seguir en la preparación del proyecto de Presupuesto para el año 1958.

No solamente respecto su criterio, sino que le acompaño en su inquietud respecto de la injusta diferencia que subsiste entre los sueldos de la Administración Pública y los de otras instituciones.

Sin embargo, la realidad fiscal es mucho más elocuente que nuestra tesis; y estimo que en situaciones como la actual, la más grande prudencia debe acompañar a las decisiones que se tomen en materia de gastos públicos. De todas maneras creo que lo mejor será proseguir la elaboración del Presupuesto tal como se ha venido llevando a cabo y dejar a decisión final en este asunto a cargo de la Asamblea Legislativa, ya que los señores diputados no se han pronunciado sobre la Ley General de Salarios, que es dato importantísimo para poder formar criterio al respecto.

De Ud. muy atento y seguro servidor,

R. HESS E.
Ministro de Economía y Heda.

GRAVE ACCIDENTE DE TRANSITO EN SANTO DOMINGO

Casi a las cinco de la tarde de anteaer dos vehículos se estrellaron en el lugar más céntrico de Santo Domingo de Heredia. Fueron ellos, la Station Wagon placa 3233 que conducía el Sr. Alvaro Guzmán, y el automóvil la Sra. María de los Angeles Cain particular N° 32767 que conducía por Villalobos, los que chocaron con violentísimo impacto, sin que se dieran a conocer las circunstancias que motivaron la colisión.

En el peligroso accidente resultaron heridas seriamente varias

de la Sra. María del Carmer personas, pero en el caso concreto Alvarado de Quirós (en estado de gravedad) y del joven Jorge Luis Brenes Salazar (conmoción cerebral) fue de serias consecuencias el encontronazo. Ambos hospitalizados en Heredia.

La nómina de las otras lesionadas, es la siguiente: Ana Isabel Quirós Alfaro, heridas cortantes en la cabeza; Francisco López F., golpes y escoriaciones; Luis Cordero Cordero, leves he-

ridas; Danilo Chaverri Soto, luxación; Josefa Bolaños Sanchez, escoriaciones y contusiones y Víctor Manuel Quirós Ulate, golpes leves. Ninguna de estas personas fue hospitalizada, pero se les brindó la atención necesaria. El alcalde Segundo Penal de Heredia se constituyó en el lugar del suceso e inició los trámites legales para establecer la responsabilidad, que en este caso es sumamente delicada, ya que —como se dijo— hay dos personas heridas de consideración.

SOLA? NO!

Me acompaña mi auto - radio

PUNTO AZUL

De sonido perfecto



La mejor compañía es la música de su preferencia... Escúchela en su propio automóvil con un auto-radio

PUNTO AZUL



- Máxima seguridad de funcionamiento
- Gran facilidad de recepción
- Magnífica reproducción sonora

CON SISTEMA DE BOTONES PARA SELECCIONAR AUTOMATICAMENTE LAS ESTACIONES

Estilos adaptados a las diferentes marcas de automóviles europeos y norteamericanos

Pregunte por nuestras facilidades de pago!

Holst Van Patten Ltda.

TELEFONO: J-6429 — 125 varas Oeste del Hotel Europa — APARTADO:2714

NUEVA ENTREGA DE VIVIENDAS HARA EL INVU EN HATILLO

Ciento sesenta y seis nuevas viviendas construidas en la ciudad satélite de Hatillo fueron adjudicadas por el INVU en su sesión directiva del 30 de julio. La adjudicación la hizo la Junta Directiva atendiendo a los estudios sociales previamente realizados entre los solicitantes de viviendas en la ciudad de San

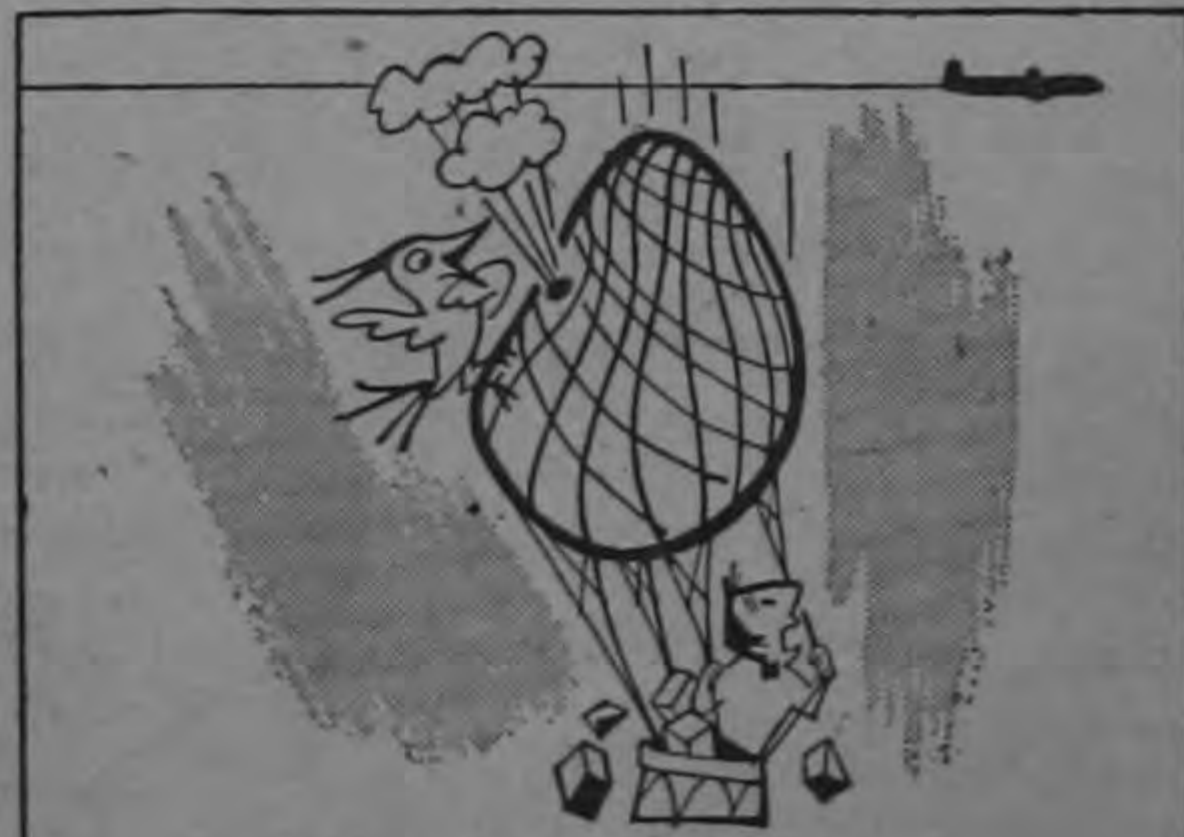
José por el Departamento de Servicio Social del INVU.

La adjudicación hecha corresponderá a la quinta entrega de viviendas del INVU en Hatillo, sumando un total de 388 las viviendas que el Instituto haya entregado en el proyecto de la ciudad satélite de Hatillo

Se vuelca un camión en carretera a San Isidro del General

El Inspector de Tránsito destacado en San Isidro de El General, con jurisdicción en toda la carretera Interamericana a partir del Tejar, ha conocido del aparatoso accidente en el que perecieron cuatro vacas, y resultó herido de consideración el Sr. René Quesada Coto, chofer del camión placa 15692 que transportaba el ganado a las fincas del señor Nicolás Meza.

El camión quedó destrozado y hasta el momento no se determinaron las causas por las que se volcó. Iban además de las vacas muertas varias otras cabezas de ganado fino, algunas quedaron heridas y se teme que puedan morir. El chofer fue hospitalizado en San Isidro pues, tiene algunas fracturas de importancia. Las autoridades judiciales iniciarán la instrucción correspondiente.



Hubiera sido mejor enviarlo por

CLIPPER CARGO

de la Pan American

Av. 1a. y Calle 1a. Tel. 4204 San José.

XS-51/57-000

© M. E. P.A.A., Inc.

REUNION DE LOS MINISTROS DE SALUBRIDAD DE NICARAGUA Y DE COSTA RICA—

El Ministerio de Salubridad Pública de Nicaragua, Dr. Doroteo Castillo, comunicó ayer al Ministerio de Salubridad la aceptación para reunión convocada por el Ministro Dr. Terán Vals la cual se efectuará en la frontera el 16 de agosto, para decidir un programa coordinado de los dos países contra la rabia.

En la comunicación nicaragüense se informa que asistirá también el Ministro de Agricultura funcionarios de salubridad pública y de veterinaria de ese país. La delegación costarricense por el momento está integrada por el Ministro Dr. Terán Vals, el Director General de Salubridad, Dr. Vargas Méndez, por el

Director de Epidemiología, Dr. Joaquín Núñez y otros acompañantes.

Las autoridades de salubridad costarricense consideran de gran importancia la celebración de esta reunión bipartita, a la que asistirá un delegado de la Oficina Sanitaria Panamericana, como organismo encargado de coordinar entre ambos países la erradicación de la rabia.

La delegación costarricense aportará en la reunión acopio de leyes y reglamentos por medio de los cuales se efectúa en el país a campaña de erradicación y formulará un proyecto de convenio bilateral de combate contra la rabia.

PROBLEMA ESCOLAR Y DE VIVIENDA SE RESUELVE EN OROTINA

El miércoles de la semana próxima pasaba se celebró en Orotina una importante reunión en la que participaron miembros de la Junta de Educación, la Municipalidad y el INVU y se decidió que las catorce manzanas de terreno disponibles que pertenecían al Estado, se dediquen a fines de vivienda y diez a fines escolares.

distribuir tales terrenos ya que Orotina está urgida de programas de vivienda para sus habitantes de bajos ingresos. Se determinó que 10 manzanas son bien suficientes para la ampliación de la Escuela Primo Vargas.

El INVU ha estado efectuando estudios social económicos en Orotina para desarrollar programas de construcción de casas.

SALARIO Y JORNADA SON DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJADOR

El siguiente pronunciamiento fue dado ayer por el Ministro de Trabajo y Previsión Social licenciado Otto Fallas Monge en contestación a consulta patronal.

Consulta si a un grupo de trabajadores que tiene varios años de servir en una explotación agrícola, después de devengar salarios de siete colones cincuenta céntimos u ocho colones, por una jornada de seis horas y por un lapso continuo de tres meses, es posible obligarlos en adelante a trabajar ocho horas rebajándoles el salario a seis colones ochenta céntimos.

Junta Directiva de los Inspectores Sanitarios

La siguiente es la nueva Junta Directiva del ONIS, Organización Nacional Inspectores Sanitarios que fungirá hasta el próximo 21 de diciembre de este año.

Presidente: Juan Rafael Arguedas.
Vice-presidente: José Elías Ramírez Fonsaca.
Secretario: Evelio Contreras Araya.
Tesorero: Aquiles Ramos Santesteban.
Fiscal: Claudio Murillo Miranda.
Vocales: Rubén Herrera Herrera, Franklin Grillo Jiménez, Enrique López Cruz.

Se nos comunica que estos directivos fueron electos en Asamblea General de Inspectores Sanitarios celebrada el lunes 22 de julio en el Auditorium del Ministerio de Salubridad Pública.

Uno de los derechos fundamentales del trabajador es el correspondiente al salario estipulado, de tal modo que el trabajador puede, incluso, poner fin al contrato cuando el patrono, sin su consentimiento, rebaje el monto de su remuneración; igual cosa se puede decir de la jornada laboral establecida, su aumento realizado unilateralmente por el patrono constituye violación del contrato y causal de rescisión en favor del trabajador.

Sin embargo, bueno es tener presente que en labores agrícolas existen modalidades de trabajo que de estar establecidas en una empresa, no incurrirá ésta en responsabilidad por su uso. Es frecuente, en determinadas fincas, pagar al trabajador en ciertas labores salario superior, y ello resulta explicable observando los salarios mínimos vigentes en que se hace diferencia en cuanto a labores pesadas en cultivos de café con mínimos más elevados al común de la agricultura. De igual manera se acostumbra en diversas actividades jornadas más reducidas conforme al mayor esfuerzo físico que demandan del trabajador. Establecidas estas prácticas en una empresa, los trabajadores no podrán reclamar contra la misma por el cambio de jornada o de salario al pasar de una actividad a otra de las comúnmente ejecutadas, aun cuando la anterior y más favorable se haya prolongado por tres o más meses. En cambio, si podrían reclamar válidamente y aun separarse de la empresa con derecho a las prestaciones legales procedentes, si, no existiendo ese sistema de trabajo, la empresa sin el consentimiento de los trabajadores pretende introducirlo con perjuicio para éstos.

OTTO FALLAS M.
MINISTRO

¡Delicioso! Flan Mágico

hecho con Leche Condensada Nestlé



Ponga una lata de Leche Condensada NESTLÉ sin abrir, en una olla de agua hirviendo. Déjese hervir durante una hora o más y obtendrá usted un exquisito postre sano y nutritivo.

Sorprenda a toda su familia hoy mismo preparando Flan Mágico con...

Leche Condensada

NESTLÉ

Para Todos Los Usos - Deliciosal



Este es el regalo

una refrigeradora Gibson

Algunas refrigeradoras tienen unas características... otras tienen algo más, pero

Gibson

tiene de todo!

- Descapelación automática a botón
- Hidratador deslizando
- Gigantesco compartimiento congelador
- Mantequillera
- Dos anaqueles para huevos
- Profundos anaqueles de puerta (capacidad de botellas de litro)
- GRAN espacio para almacenamiento pero solamente 24 pulgadas de ancho (61 cms.)

TAL COMO SE ANUNCIA EN Selecciones de Reservas Dignas

¡ Es mágica de la cocina! Con una refrigeradora GIBSON Ud. tendrá todas las características modernas que hacen la vida más cómoda... y todo en un ancho-guarda-espacio de 61 cms. Véa a su agente Gibson hoy y determine el porque Gibson es sensacional en calidad y perfecta en belleza. Hupp International, una División de Hupp Corporation, Dept. 1, Cleveland 10, Ohio, EE. UU.

Gibson
Refrigeradoras PRODUCTO DE HUPP CO. INC. Cocinas Eléctricas
Congeladores de Alimentos SERVICIOS DE HABITACION

CONSULTE NUESTRO PLAN DE PAGOS
Distribuidores exclusivos para el territorio nacional

ALMACEN OSCAR STUPP

APARTADO: 1645 — Pie de Cuesta de Moras — TELEFONO: 2468

PUERTO RICO ENSAYA RESTRINGIR LA INFLUENCIA DE DINERO EN LA POLITICA

Por HARRY KANTOR De la Universidad de Florida

Especial para "LA REPUBLICA"

Puerto Rico ha tomado de nuevo el liderato en innovaciones políticas al pasar la primera ley del mundo subvencionando los gastos de los partidos políticos y regulando estrictamente las contribuciones monetarias de individuos y corporaciones a los partidos políticos. La relación del dinero a la política ha sido siempre uno de los grandes problemas que afrontan los gobiernos democráticos y parece que mientras más democrático el país, más amplio el sufragio, más dinero necesitan los candidatos para las distintas posiciones. En las democracias grandes de hoy día (por ejemplo, India o los Estados Unidos), se requieren vastas sumas simplemente para informar a los electores de las cualidades de los candidatos. En los Estados Unidos las elecciones se han convertido en grandes negocios (big business). El profesor Heard de la Universidad de Carolina del Norte después de un estudio concienzudo estimó que en 1952 el costo de los gastos en dinero efectivo para nominar y elegir todos los oficiales públicos fue aproximadamente 140,000,000 de dólares. Esta es una cantidad enorme y a pesar de que ningún otro país elige una proporción tan grande de sus oficiales públicos, cantidades proporcionantes son usadas en cualquier parte del mundo en que se llevan a cabo elecciones libres.

Como dice el refrán "el que paga la música selecciona la melodía" se aplica a las elecciones tanto como a la música. Si un candidato necesita obtener el dinero para financiar su campaña de "los ricos" serán "los ricos" los de más influencia cuando las elecciones hayan terminado. Todos los países democráticos reconocen este hecho y han pasado leyes para reducir al mínimo la influencia del dinero en las elecciones evitando así la dominación obvia de los ricos sobre las elecciones. En los Estados Unidos, por ejemplo, se limita la cantidad que un individuo o una corporación puede donar a cualquier candidato o partido político, y existen varias limitaciones en la cantidad total que un partido político pueda gastar en un año o en una campaña. Sin embargo, ninguna de estas restricciones han sido muy efectiva en reducir la cantidad de los gastos de campaña en los Estados Unidos o en reducir al mínimo la influencia del dinero en la política. Otros países han tratado de solucionar este problema en varias formas, así como acortando el período de campaña y subvencionando varios aspectos de la campaña. En la Gran Bretaña el tiempo para hacer campaña ha sido reducido al mínimo y el discurso del candidato para elección es enviado por correo gratuitamente a cada elector. En Francia algunos de los gastos de campaña son subvencionados por el gobierno, incluyendo la propaganda, cartelones, hojas sueltas e información libre de franqueo. Varios planes distintos han sido usados por otros países.

La legislación actual de Puerto Rico, sin embargo, ha atacado el problema de un modo más comprensivo. Mediante a la Ley 110 del Estado Libre Asociado, aprobada el 30 de Junio de 1957 y comenzando el primero de Julio de 1957, el Tesoro del Estado Libre Asociado de Puerto Rico entregará 75,000 dólares a cada uno de los partidos políticos establecidos cada año en el cual no se vayan a llevar a cabo elecciones y 150,000 dólares durante el año de elecciones. Al mismo tiempo no le será permitido a ningún individuo donar a ningún partido político o a ningún candidato más de 400 dólares durante los años sin elecciones o más de 600 dólares durante el año de elecciones. Así se espera crear una situación en la cual todos los partidos establecidos sean capaces de desarrollar una campaña desde una base de igualdad monetaria y la influencia del dinero en los resultados de las elecciones sean reducir al mínimo.

La mejor forma de comprender lo que la legislación de Puerto Rico tenía en mente al aprobar la Ley 110, es estudiando la declaración de motivos que precede la Ley 110 del Estado Libre Asociado. Esta se lee como sigue:

"Es un principio admitido universalmente el de que los partidos políticos son instrumentos necesarios para la democracia y que es a través de estos que el pueblo le presta apoyo a sus programas y expresa sus mandatos al gobierno. Todos los partidos democráticos, tanto los de las mayorías como los de las minorías, llevan a cabo estas funciones; los partidos de la mayoría apoyan aquel trabajo de gobierno que refleja la opinión de la mayoría pero que se lleva a cabo para el beneficio de todo el pueblo, sin parcialidad partidaria; los partidos de la minoría son el portavoz de otro sector del pueblo con tendencia a convencer a la mayoría para ciertos propósitos distintos y en ciertas formas distintas y velando así para que el programa apoyado por la mayoría sea administrado a todos por igual.

Por estas razones, está profundamente en el interés público que los partidos políticos estén libres del control de las fuerzas económicas, privadas o gubernamentales, que, viniendo a ser necesarias para el subsidio de las actividades políticas legítimas y normales de los partidos políticos, puedan ganar tal control o influencia sobre ellos que sean perjudiciales a los ideales democráticos, la libertad política del pueblo en general, y al operación genuina de la democracia.

Es por esta razón que la Legislatura juzga sabio que, de una parte, grandes contribuciones monetarias a los partidos políticos sean prohibidas, y, de otra parte, estas organizaciones democráticas sean provistas adecuadamente con fondos para el logro de sus funciones más esenciales, independiente del deber de cada ciudadano de contribuir al sostenimiento de su partido político con pequeñas sumas compatibles con sus ingresos y con el nivel que su partido designe, dentro de los límites y propósitos de esta acta."

Bajo la Ley 110 se establece un Fondo Electoral en el Tesoro del Estado Libre Asociado. El Secretario del Tesoro tiene el poder de pagar a cada uno de los partidos establecidos la suma de 75,000 dólares cada año en que no se llevan a cabo elecciones y hasta 150,000 dólares durante el año de elecciones. Si un partido no usa los 75,000 dólares durante cualquier año, puede usar la cantidad restante durante el año de elecciones,

pero cualquier cantidad no usada durante cada período de cuatro años regresa al Tesoro y no puede ser utilizada por el partido. Cuando dos partidos organizan una coalición para elegir los mismos candidatos solamente reciben la suma ofrecida a solamente un partido en vez de la suma de dos partidos. Cada partido, bajo esta ley, tiene que establecer una organización formal para manejar los fondos del partido y designar dos personas que sean responsables del uso del dinero.

El dinero que los partidos políticos reciben del Gobierno de Puerto Rico puede ser usado en cualquiera de los propósitos a continuación: gastos de inquilinato de oficinas centrales; servicio de teléfono y telégrafo en Puerto Rico; equipo y abastecimiento de oficina; servicio de luz, agua, y fuerza motriz; radiodifusión, televisión y cine para propaganda en Puerto Rico; gastos de viajes dentro de la isla en misiones políticas; anuncios políticos en la prensa puertorriqueña; gastos de imprenta para el programa del partido; franquco, distribución y transportación de material de propaganda en Puerto Rico; gastos para elecciones generales y especiales, referendums, primarias, convenciones, asambleas, e inscripciones en Puerto Rico; material impreso, grabaciones, materiales de propaganda política, símbolos, banderas, películas de propaganda política para exhibición en Puerto Rico y la imprenta de periódicos políticos para circulación en Puerto Rico, incluyendo equipo, materiales y máquinas para la producción de éstos, y cualquier otro gasto en el que incurra para llevar a cabo en Puerto Rico las provisiones de la Ley 110 del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

Cada partido político está obligado a llevar una cuenta detallada del modo en el que el dinero es usado y tiene que rendir un informe mensual, bajo juramento, al Secretario del Tesoro y la Procuraduría General del Estado Libre Asociado. Este informe mensual tiene que incluir el nombre de la persona que recibió el dinero así como la razón para el gasto. En cualquier momento que el Partido falta de rendir el informe antes del 10 del mes, no puede recibir ningún fondo adicional hasta que el informe sea rendido.

Habiendo provisto para el subsidio estable de cada uno de los partidos políticos principales, la Ley 110 establece limitaciones estrictas sobre las donaciones que cualquier persona, corporación u organización puedan hacer a un partido político. Cada persona, organización o corporación no pueden donar anualmente más de 200 dólares a un grupo partidario local, no más de 400 dólares a ambos excepto en caso de elecciones cuando la cantidad se aumenta a 300 dólares al fondo del partido local o candidato local y la misma cantidad al partido nacional, y no más que 600 dólares a ambos por cada persona, corporación, u organización.

Otra provisión de la Ley 110 va dirigida a evitar que altos oficiales del gobierno obliguen a los empleados gubernamentales a contribuir a los partidos políticos. Nadie estará autorizado a solicitar contribuciones de ningún empleado del gobierno en ningún momento ni podrán solicitarse contribuciones para propósitos políticos en ningún momento por nadie ni de nadie en ninguna oficina donde se esté llevando a cabo alguna actividad del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Cualquier violación a esta medida será castigada como un delito de mayor cuantía y las personas convictas quedarán descalificadas como candidatos a puestos por elección, les será prohibido ejercer cualquier puesto público en el Estado Libre Asociado, y serán privadas del derecho al voto. Si otra provisión de esta acta es violada, aquellos convictos de la violación estarán sujetos a los castigos ya mencionados además de lo cual estarán también sujetos a un mínimo de seis meses de prisión y una multa mínima de mil dólares.

Actualmente existen tres partidos políticos en funcionamiento en Puerto Rico los cuales mantienen un estatus legal porque han obtenido por lo menos un diez por ciento de los votos en las elecciones más recientes. Estos son el Partido Popular Democrático, que ahora controla el gobierno, el Partido Estadista Republicano, y el Partido Independientista Puertorriqueño. Esto significa que al cantidad máxima que el Gobierno de Puerto Rico pagará será la suma de 225,000 dólares durante cada año en el que no se efectúen elecciones y 450,000 dólares cada año de elecciones. Hay otros tres partidos políticos que funcionan en Puerto Rico, pero no están reconocidos puesto que fallaron en obtener diez por ciento de los votos o porque rehusan participar en las elecciones. El Partido Socialista de Puerto Rico perdió su posición en la papeleta electoral cuando se anotó solamente tres por ciento de los votos obtenidos en las elecciones de 1952. Desde entonces prácticamente ha desaparecido de la escena. Los partidos Nacionalista y Comunista no participan en las elecciones y tienen un apoyo popular muy escaso principalmente porque sus propósitos y métodos no cuentan con la simpatía pública. El Partido Nacionalista ha fomentado el terrorismo y la violencia como un medio de dramatizar sus demandas para la independencia de Puerto Rico. Por lo menos en cuatro ocasiones han usado la violencia, dos de las mejores conocidas fueron el atentado para asesinar al Presidente Harry S. Truman, y la agresión a la Cámara de Representantes de los Estados Unidos el primero de marzo de 1954. El Partido Comunista de Puerto Rico se parece a los otros Partidos Comunistas en su imitación de la línea política rusa.

Será interesante observar como esta ley funcionará en Puerto Rico. En los Estados Unidos parece existir una apatía profunda y escepticismo acerca del problema del dinero en las elecciones en general. Muchos de los que han estudiado el problema creen que alguna clase de subsidio gubernamental a los partidos políticos tendrá que ser delineado tarde o temprano. La experiencia que Puerto Rico tenga en esta nueva ley, debe ser una guía valiosa sobre lo que puede hacerse en otros países para resolver el problema de subsidiar los partidos políticos de tal forma que los campañas para contribuciones no domine las actividades y programas de los partidos políticos.

El mercado común europeo y la economía latinoamericana

"La República" ha publicado los comentarios más importantes que se han hecho en Latino América sobre el Mercado Común Europeo. Hoy damos a conocer un resumen del informe de la Cepal sobre asunto que tendrá necesariamente repercusiones sobre nuestras exportaciones a Europa en un futuro no lejano.

Sobre el proyecto europeo mencionado, el análisis de la CEPAL recuerda que el 25 de marzo del presente año firmaron en Roma el Tratado que crea la Comunidad Económica Europea representaciones de los gobiernos de Bélgica, Francia, Italia, Luxemburgo, los Países Bajos y la República Federal de Alemania. El Tratado tendrá que ser ratificado por los parlamentos de los seis países miembros, sin lo cual no puede entrar en vigor. Muchos son los objetivos integradores que persigue la Comunidad Económica Europea; entre ellos importa destacar: la eliminación de derechos arancelarios y restricciones cuantitativas sobre la entrada y salida de mercaderías entre los países miembros, y el establecimiento de un arancel común y de una política comercial uniforme en relación con terceros países. El Tratado dispone la supresión de los derechos aduaneros entre los países miembros a lo largo de un período transitorio mínimo de doce años. Las reglas del mercado común de los seis países se aplican de la misma manera, en principio, a los productos y a los industriales. Pero se prevén reglas especiales para los productos agrícolas, durante el período transitorio.

Para los territorios coloniales y dependientes de los miembros del mercado común se crea una situación especial de "territorio asociado", asociación que se promueve no sólo mediante un régimen especial de comercio, sino también por la creación de un fondo de desarrollo para los países y territorios de ultramar, financiado por los seis países del mercado común. He aquí los territorios asociados: Africa Occidental Francesa, comprendidos el Senegal, el Sudán, Guinea, Costa de Marfil, Dahomey, Mauritania, Níger y Alta Volta; San Pedro y Miquelón; el archipiélago de Comores, Madagascar y sus dependencias; los territorios franceses de Oceanía, las tierras australes y antárticas; la República Autónoma de Togo; el territorio en fideicomiso del Camerún, administrado por Francia; el Congo Belga y Ruanda-Urundi; la Somalia, bajo tutela italiana, y la Nueva Guinea holandesa.

A cambio de abrir en forma libre los mercados africanos para los productos de los seis países, éstos se comprometen a contribuir conjuntamente con una suma total de alrededor de 580 millones de dólares en un quinquenio a las inversiones sociales y de utilidad pública que los países metropolitanos realizan con regularidad en aquellos territorios. Aparte de los 200 millones con que contribuye Francia, las colonias francesas recibirán 312 millones de dólares de fuentes no francesas por intermedio del fondo.

La contribución alemana será igual a la francesa. Actualmente Alemania Occidental realiza grandes inversiones industriales en América Latina, sobre todo en la Argentina y el Brasil. Por otra parte, sólo las importaciones alemanas de México, por ejemplo, equivalen, en valor, a todas las que proceden del Africa Francesa. Y la República Federal de Alemania —otro ejemplo— exporta sólo a la Argentina dos veces más que lo que vende a toda el Africa francesa.

A continuación hace el informe algunas observaciones sobre la exportación de productos latinoamericanos y africanos, apoyadas en elocuentes cuadros estadísticos. De ellos se deduce que desde el período inmediatamente anterior a la segunda guerra mundial las exportaciones latinoamericanas de café vienen declinando con lentitud en relación con el total de las exportaciones mundiales. La misma reducción, aunque con un ritmo más rápido se dio en las exportaciones cafetaleras a Europa. Al mismo tiempo las ventas mundiales de café africano aumentaron y las destinadas a Europa subieron con mayor rapidez todavía.

Las importaciones europeas de café latinoamericano disminuyeron más acentuadamente con respecto a los países de la Comunidad Económica Europea que representan la mayoría de las potencias coloniales, que en el otro grupo de países europeos, formado por los escandinavos, más el Reino Unido. La misma observación cabe formular sobre las exportaciones brasileñas a esos dos grupos de países en idéntico período.

En cuanto al algodón, la proporción correspondiente a América Latina en las exportaciones mundiales creció marcadamente; pero las exportaciones africanas progresaron con igual rapidez y con una tendencia a abastecer una proporción cada vez mayor del mercado europeo.

Las exportaciones latinoamericanas de azúcar crecieron paulatinamente en relación con el total mundial, para disminuir luego, al par que se producía un estancamiento relativo del azúcar africano en ese comercio. No obstante, la participación del azúcar exportado por los países latinoamericanos en las importaciones acusa una baja marcada, en provecho de las importaciones de otras zonas.

El informe de la CEPAL dice luego que la tendencia de las exportaciones africanas de algunos alimentos y materias primas a ganar terreno en el mercado europeo podrá recibir un nuevo y fuerte impulso en un futuro cercano, cuando los territorios ultramarinos obtengan libre acceso al Mercado Común Europeo, a menos que los países miembros adopten medidas especiales para proteger su comercio con América Latina. La acelerada desviación de las importaciones de la República Federal Alemana y otros países participantes, desde América Latina hacia Africa, dependerá también —comenta— de la medida en que se orienten las inversiones productivas y sociales hacia los territorios asociados. Una inversión cuantiosa y sostenida en la producción de productos primarios podría contribuir a aumentar la oferta mundial de esos productos con mayor rapidez de la que la demanda internacional lleva a la producción de otras regiones —incluida América Latina— se mantiene o sigue aumentando a la tasa actual. En este caso se encontraría sobre todo el café.

"América Latina podría enfrentarse, por consiguiente, no sólo con un estancamiento o gradual contracción del os mercados europeos para algunas de sus exportaciones, sino también con un debilitamiento de las cotizaciones internacionales de esos productos a raíz del brusco incremento de la oferta en mercados extra-europeos, sobre todo el de los Estados Unidos. La relación de precios del intercambio probablemente se vería perjudicada por cualquier desviación hacia el mercado norteamericano de las cuotas que América Latina vende ahora a Europa.

"Además, los capitales europeos que tienden a seguir la misma corriente que el intercambio, podrían afluir cada vez en mayor escala al Continente Africano. Ello redundaría en un alejamiento progresivo de América Latina de gran parte de las inversiones extranjeras de la República Federal de Alemania y en menor escala de los de otros países europeos".

El informe señala, sin embargo, varios factores y circunstancias que podrían mitigar las tendencias apuntadas en perjuicio de América Latina como resultado de la integración de los territorios ultramarinos en el Mercado Común Europeo. Son los siguientes:

- 1º Limitación de las posibilidades inmediatas de competencia por parte de los productos africanos, dado el reducido volumen de producción en los territorios coloniales en comparación con la participación latinoamericana en los mercados mundiales. Salvo quizá en el caso del café los territorios de ultramar difícilmente podrían lucrarse del tratamiento que les concedan los seis países europeos sino en un plazo relativamente largo, cuando se haya rea-

PASA A LA Pag. (9)

3.825



Francisco J. Orlich.

ADHESIONES DEL CANTON DE

TURRIALBA

PRIMERA PUBLICACION	10 MARZO 1957	1750 ADHESIONES
SEGUNDA PUBLICACION	7 MAYO 1957	1100 ADHESIONES
TERCERA PUBLICACION	8 JUNIO 1957	460 ADHESIONES
CUARTA PUBLICACION	HOY	515 ADHESIONES
	TOTAL	3825 ADHESIONES

DISTRITO I TURRIALBA

—A—

Aguilar Aguilar Arturo
Aguilar C. Adoración
Aguilar C. Alfredo
Aguilar C. Marcial
Aguilar C. María
Aguilar C. Pilar
Aguilar M. Miguel
Alfaro Montero Blanca Rosa
Alfaro Vargas Josefina
Alvarado Berrocal José María
Alvarado U. Carlos
Araya Fuentes Piedades
Araya Ortega Ramón
Araya Pereira José Albertino
Arguedas Serrano Antonio
Arrieta Arrieta Apolinar
Astúa Vargas Gonzalo
Avila Orozco Oliva

—B—

Badilla Calvo Manuel Anto.
Badilla Segura Gerardo Jesús
Barahona Sanabria Luz
Barboza Marín Valentina
Barboza Solano Soledad
Barboza Ugalde Neftali
Barrantes Estrada Ana María
Barrantes G. José Ramón
Bims Grant José
Binns Monge Gladys
Bravo Brenes Jorge Delio
Bravo Calvo Luz
Brenes Estrada Lezmes
Brenes Fonseca Irma
Brenes Hernández Hilda
Brenes Muñoz Antonio
Brenes Ovaras Jenaro
Brenes Pereira Juan Fco.
Brenes Pérez José

—C—

Calderón Bravo Juan Rafael
Calderón Retana Blanca
Calvo Bocanán Edgar
Calvo V. Gonzalo
Camacho Montero Juan Luis
Campos de Matarrita Antonia
Campos Delgado Baudilio
Campos S. Guillermo
Campos Solano Evelia
Campos Solano Ricardo
Carballo Castro Santana
Carvajal Sibaja Miguel Angel
Cartín Pérez María Teresa
Casasola Hernández Juan
Castillo Núñez Mario
Castro Arce José Rafael
Castro Chinchilla Héctor
Castro Otárola Antonio
Centeno Campos Ramona
Cervantes Flores S. Aristides
Cervantes Redondo María
Contreras López Fidelina
Corrales Corrales María
Cubero P. Margarita
Cubero Carvajal Tobías

—CH—

Chacón Elizondo Evangelista
Chacón Oviedo Raúl
Chavarría Chavarría Ramiro
Chaves Mora Eduvino
Chaves Porras Pedro
Chaves Quirós Angel Castulo
Chaves Sáenz Deonisia

—D—

Delgado Marín Lastenia
Delgado Rodríguez Oviedo
Díaz Agüero Celina
Díaz Castillo Adilio
Díaz Vargas Rosalina

—E—

Elizondo de Cordero Herminia
Estrada Solano Elizabeth
Estrada Solano Javier
Estrada Vega Flora

—F—

Fallas Cascante Trinidad

Fernández Berrocal Gladys
Fernández Chacón Luis Alberto
Fernández Chacón Luis Arcenio
Fernández Muñoz Rigoberto
Fernández Muñoz Víctor Ml.
Flores Gamboa Raúl
Fonseca Fernández Jesús
Fuentes Rafael Angel
Fuentes Martínez Antonio
Fuentes Martínez Macario
Fuentes Noguera Aquiles
Fuentes Ramos Alcides
Fuentes Ramos Alvaro
Fuentes Ramos Catalina

—G—

Gamboa Mayorga Guillermo
Gómez Cabezas Víctor Ml.
Gómez Mora M^a Teresa Cristina
Gómez Robles Flora
González de Vargas M^a de los A.
González Loaiza Juan
González Zeledón Eitelberto
Guzmán Obando Odilie Carmen

—H—

Hernández Barquero M^a del C.
Hernández Barquero María Elvira
Hernández Hernández José
Hernández Monge Expedito
Hernández Mora Angela
Hernández Segura Antonio
Hernández Segura Neftali
Hernández Serrano Ana María
Hidalgo Hernández Zoila

—J—

Jamieson Dennis Daisy
Jiménez Crisanto
Jiménez Calvo José
Jiménez Castro Evelio
Jiménez Fernández Lasteria
Jiménez Jiménez Manuela
Jiménez Vargas Rafael

—L—

Leiva Muñoz Margarita
Leiva Sanchez Nicolasa
Loaiza Edwin
Loaiza A. Antonio
Loaiza A. Claudino
Loaiza A. Jorge
Loaiza A. Rafael
Loaiza Araya Eladio
Loaiza Arata Vitalina
López Ortega Lidia
Luna Díaz María
Luna Díaz María

—M—

Madriz Meza María Odilia
Martínez C. María
Martínez C. Rudecindo
Martínez Campos Emma
Martínez Campos Irene
Martínez Navarro Juan José
Matarrita Chacón Dobles Ml.
Mc. Carthy Sandoval Carmen M^a
Mendoza Mendoza Luis
Meza Prado Herminia
Molina Acuña Alejandro
Molina Gutiérrez Luis
Molina Rivas Salvador
Monge S. Ana María
Monge Sojo Oliva
Monge Zamora Juvenal
Montero Castillo María
Montoya Esperanza
Montoya Rodríguez Carlos Luis
Mora Marín Zoraida
Mora Quirós Guillermo
Morales Arias Oliva
Morales Céspedes Ramón

—N—

Nájera M. Juan
Nájera Martínez Esteban
Nájera N. Rafael A.
Nájera Navarro José
Nájera Solano Benedicta
Navarro Juan B.
Navarro Durán Angel Custodio
Navarro Durán María Luisa
Navarro Fuentes Eduviges

Navarro Fuentes Protacia
Navarro M. Benedicto
Navarro L. Leonardo
Navarro Vargas Manuel
Núñez Esterlina
Núñez Mata Fidelina
Núñez N. Egidio
Núñez Nájera Gonzalo
Núñez Nájera Isidro
Núñez Nájera Roberto

—O—

Obando Fuentes Abdón
Obando Fuentes Carlos
Obando Fuentes Ernestina
Obando Fuentes Ricardo
Obando F. Sara
Obando O. María
Oconitrillo Oconitrillo Francisco
Olivares Solano María Josefa
Ortega Hernández Lesbia M.
Osés Guzmán Isabel
Oviedo R. Dora
Oviedo Rodríguez Miguel
Oviedo Valerio Socorro

—P—

Pacheco Pacheco Olga
Paniagua Rivas María
Pereira Pereira Irene
Pérez Castillo Vilma
Pérez Otárola Luzmilda
Porras Morera David

—Q—

Quirós López Angela
Quirós Méndez Trinidad

—R—

Ramírez Araya Mireya
Ramírez N. María Cristina
Ramírez Cordero Efraín
Ramírez Picado Rafael Angel
Ramírez Ramírez Rubén
Rodríguez Ulloa José Alcides
Ramos Cordero Filiberto
Ramos Núñez Erlindo
Retana Calvo Juan Bolívar
Rivera Méndez Digna
Rodríguez Espinoza Javier de los A.
Rodríguez Gutiérrez Jesús Marí
Rodríguez Gutiérrez Joaquín
Rodríguez M. María Cristina
Rodríguez Ulloa José Alcides
Rojas Joaquín
Rojas Aguilar José
Rojas Aguilar Mario
Rojas Cavajal José R.
Rojas M. Esmeralda
Rojas M. Isabel
Rojas M. Ramón
Rojas M. Rosario
Rojas Martínez Miguel
Romero de Fernández M^a Luisa
Romero Aguilar Jorge Mario
Romero Fernández Virginia

—S—

Salas León Rosalina
Salas Murillo Carlos
Salas Navarro Josefa
Sanabria Loria Ricardo
Sanchez Cerdas Adán
Sanchez Loaiza Sara
Sanchez Molina Isaac
Sanchez Molina Misael
Sanchez Montoya Lisimaco
Sanchez N. Enrique
Sanchez Varela Cruz
Sanchez Serrano Miguel
Sanchez Flores Adelia
Segura Salazar Amelia
Sandoval Valladares Sigifredo
Sandoval Corrales Dagoberto
Serrano Carmona José María
Serano Pérez Roberto
Serrano Sanabria Luis
Serrano Salguero Carlos Luis
Serrano Vargas Juan Bta.
Serrano Vargas Romelio
Serrano Blanco Eliseo
Siles Ramírez Antonio
Sojo Delgado Cecilia
Sojo Fonseca Juan

Solano F. Francisco
Solano Hidalgo Emilio
Solano M. Alfonso
Solano Navarro Florinda
Solano Navarro Mercedes
Solano Rodríguez Luis Fco.
Solano Vásquez Carmen
Solís Villalobos Claudio

—T—

Torres Jiménez Juan de Dios
Torres Rodríguez Clementina

—U—

Umaña Arias Juan Vicente
Umaña Brenes Rodolfo E.
Umaña Zúñiga Jenaro

—V—

Valverde Arce Gabriel
Valverde Granados Manuel
Valverde de Torres Socorro
Varela Araya Francisco
Vargas Blanca Guido
Vargas González Florentino
Vargas Guzmán Virginia
Vargas Mata Eleodoro
Vargas Porras Eulogio
Vásquez Torres Israel
Vega Brenes Patrocinio
Villalobos Mejía Carlos
Villalobos Ureña Lucrecia
Viquez Portuguez Amalia

—Z—

Zúñiga Pereira Carlos María
Zúñiga Pereira Eduardo

DISTRITO II

LA SUIZA

—A—

Abarca Román Jorge E.
Acuña Calderón Amalia
Araya Araya María Fca.
Araya Jiménez Aníbal
Araya Jiménez Jacinta Hortensio
Araya Jiménez Ricardo
Arias Campos Ricardo
Arias Chinchilla Eloisa
Artavia Brenes Claudio

—B—

Ballesterero Castillo Bolívar
Bravo Jiménez Zenaida
Brenes Araya Rafaela
Brenes Madrigal Jorge
Brenes Madrigal Luisa
Brenes Rodríguez Antonio

—C—

Calderón Castro Eulogio I.
Calderón Castro Gabino
Calderón Castro Manuel A.
Calderón Castro Nemesio
Calderón Fonseca Domingo
Calderón Fonseca Edna
Calderón Garro Albertina
Calderón Montenegro Juan R.
Calderón Paz Rosalia
Calderón Vargas Antonio
Calvo Mora Juan Manuel
Calvo Solano Víctor
Camacho M. Fernando
Cedeño Castro Carmelo
Cerdas Fernández José Angl
Cerdas González Apolonio
Cortés Solera Dulcelina
Coto Alfaro Carlos

—CH—

Chaves Arronez Antonio
Chaves Lizano Eva

—D—

Díaz Ruiz Manuela

—E—

Estrada Ibarra Victoria

—F—

Fernández Avendaño Piedades
Flores Sanchez Leonardo
Fuentes Loaiza Roberto

Fuentes Martínez David
Fuentes Sanchez Gonzalo
Fuentes Sanchez Sofía

—G—

Garro Leiva Ana María
González Martínez Elida
Granados Fuentes Ramón
Granados Cortés Efraín
Gutiérrez Irola Carlos

—H—

Hernández Brenes Zelmira
Hernández Castro Enoch
Hernández Contreras Miguel
Hernández Hernández Pastor
Hernández Ramírez Expedito
Hernández Sanchez Demetria
Herrera Mora Arturo

—J—

Jiménez Araya Antonio
Jiménez Meneses Socorro
Jiménez Otárola Samuel

—L—

Leandro Loaiza Mario
Loaiza Araya Jesús
Luna Tafalla Rosendo

—M—

Madrigal Ortega María
Martínez Jiménez Miguel
Martínez Sáenz Julián
Meléndez Calvo María Leticia
Meneses Camacho Francisca
Montenegro Araya Rubén
Mora Campos Rafael
Mora Díaz Alfredo
Muñoz Soto Iris

—N—

Nájera Muñoz Jerónimo
Navarro Solano Rafael A.
Navarro Hidalgo María O.
Núñez Ramón Hernán
Núñez Bielley Abigail
Núñez Bialley Anita
Núñez Pérez Ignacio

—O—

Orozco Ramírez Rosa

—P—

Paniagua Hernández Hernán
Paniagua Hernández José A.
Paniagua Hernández Sixto
Paniagua Romero Víctor Ml.
Pereira Martínez Víctor Ml.
Portuguez Portuguez Teresa
Prado Estrada Sara

—Q—

Quirós Calvo Fabio M.
Quirós Paniagua Josefa
Quirós Salas Jorge Luis
Quirós Salas Manuel

—R—

Ramírez Gómez Abel
Ramírez Sibaja Manuel
Redondo Aguilar Mercedes
Rodríguez Alvarado Antonio
Rodríguez Gabriel
Rodríguez Méndez José Ramón
Rodríguez Méndez María Rosa
Rodríguez Orozco Irma
Rodríguez Orozco Shirley
Rodríguez Orozco Thelma
Rojas Chaves Efraín
Rojas Rodríguez Abel
Rojas Vega Jesús
Ruiz Quirós Bartolomé
Ruiz Quirós Baudilio
Ruiz Quirós Guillermo
Ruiz Quirós María Zenaida

—S—

Salas Pérez María
Salazar Montero Elida
Sanchez Antonio
Sanchez Rodrigo
Sanchez Aguilar José María
Sanchez Aguilar Luis Virgilio

PASA A LA Pag 8

Publicadas hasta la fecha 83.709 adhesiones

PANAMA OBTIENE UN GRAN TRIUNFO EN EL CONGRESO NORTEAMERICANO

WASHINGTON 5 (INS) La Cámara de Diputados despachó hoy un acuerdo asignando a Panamá la suma adicional de un millón quinientos mil pesos anuales por el uso del canal de Panamá. El acuerdo también dispone la transferencia al gobierno panameño de propiedades situadas en la

Zona del Canal y del canal propiamente dicho tan pronto como puedan ser reemplazadas. La decisión fue adoptada por votación a viva voz con doscientos tres diputados votando en favor y noventa y uno en contra, de conformidad con el tratado panameño-norteamericano de 1955.

El tratado estipula el traspaso a Panamá de ciertos sectores de la Zona del Canal, incluso las instalaciones en ellos ubicadas. La Comisión General de Marina Mercante dijo que entre los edificios situados en dichos territorios figuran una escuela secundaria, una comisaría y terminales ferro-

viarias que "seguirán siendo utilizados semejantes en la Zona del Canal". El aumento de un millón y medio de dólares en la anualidad pagadera a Panamá hace subir el pago anual bajo la convención ed

1903 a un millón novecientos treinta mil pesos. La mayor parte de las propiedades a ser transferidas se halla en el punto Paillilla, sector que la citada Comisión describió como "un área militar".

DOCTRINA EISENHOWER HA FRENADO LA AGRESION COMUNISTA

WASHINGTON 5 (INS) El Presidente Eisenhower declaró hoy que su "doctrina" para el medio Oriente ha resultado airosa en el propósito de preservar la paz mundial al tiempo que ha servido a modo de "inequívoca advertencia" al comunista internacional contra toda forma de agresión.

Ello no obstante, el Primer Mandatario, en mensaje cursado al Congreso, percibió también contra cualquier tentación por parte del mundo libre a creer que los comunistas hayan abandonado sus ambiciones de conquista mundial, aun

que subrayó que la resolución enfilada a impedir que la crisis del Este Medio degenerara en una conflagración internacional, contribuyó considerablemente a distender las tensiones de la guerra fría.

Eisenhower informó sobre los progresos logrados desde la implantación de su histórica doctrina. Señaló que desde entonces los Estados Unidos han prometido ayuda militar y económica por un total de 174 millones 200 mil dólares para apuntalar la resistencia anticomunista en el Medio Oriente. La doctrina entró en vigencia el pasado nueve de julio.

Nuevo Secretario de Defensa norteamericano

WASHINGTON 5 (INS) Neil S. McElroy, Presidente de la compañía Brocter And Gamble, conferenció secretamente hoy con el Secretario de la Defensa Charles E. Wilson, dando fuerza a los rumores de que el magnate industrial será el sucesor de Wilson como jefe de este Departamento del gobierno.

McElroy, quien llegó hoy a Washington por la vía aérea procedente de Cincinnati estuvo conferenciado por espacio de dos horas con Wilson a puerta cerrada en el Pentágono, durante un almuerzo que se mantuvo en reserva con esmeradas precauciones.

El Departamento de la Defensa había negado anteriormente que el fabricante de jabones de cincuenta y dos años de edad fuese a verse con Wilson y solamente reveló que había ocurrido el almuerzo una vez que McElroy había salido del edificio sin haber llamado la atención. Hay informes de que McElroy tiene una cita en la Casa Blanca para el muy próximo futuro. Wilson ha manifestado su intención de separarse del Gabinete, pero aun no fijado la fecha para su renuncia. La aparente razón para ello era que el gobierno no había podido encontrar un sucesor, pero el sábado pasado comenzaron a circular rumores de que McElroy sería nombrado como nuevo Secretario de Defensa.

Informa Embajador de Cuba sobre sus declaraciones

WASHINGTON 5 (INS) El Departamento de Estado dijo que será recibido el informe solicitado al Embajador norteamericano en Cuba Earl E. T. Smith, quien fue el centro de una controversia diplomática la semana pasada, debido a sus presuntos comentarios sobre la situación política de la Isla.

Se atribuyó al financista de la Florida la declaración de que cualquier forma de represión excesiva por la policía era "deplorable". Después de que la prensa cubana lo acusó de intervenir en los asuntos internos de Cuba, el Departamento de Estado cabildeó al Embajador solicitando una explicación.

Un vocero del Departamento dijo hoy que ha sido recibida la respuesta de Smith, pero que no podía comentarse hasta que la cancillería haya estudiado el documento.

Muere Cónsul General de Nicaragua en New York

NUEVA YORK 5 (INS) Mañana se celebrarán oficios fúnebres por el finado Cónsul General de Nicaragua Luis G. Bravo, quien murió a los 67 años de edad anoche, de derrame cerebral.

3.825 ADHESIONES DEL CANTON DE TURRIALBA...

VIENE DE LA Pag. 7

Sanchez C. Ramón
Sanchez C. Vicente
Serrano Serrano Francisco
Solano Alfaro Rosa

Vargas Venegas Donelia
Velázquez Pérez Miguel
Venegas Calderón Anto. del S.
Venegas Navarro Elida
Villalobos Alfaro Daniel
Villegas Córdoba Víctor

DISTRITO III PERALTA

Aguilar Romero Edwin
Alvarez Villegas Miguel Angel
Alvarez Alvarez Bertilla
Angulo Chavarría Olga
Araya Núñez Fidelia Socorro
Araya Sanchez Dulcelina
Araya Sanchez Francisca
Araya Solano Rafael María
Arrieta Martínez Josefa Adelina
Arrieta Montenegro Eladio T.
Azofeifa Meza Gema

Badilla Vásquez Efraín

Camacho Durán Asensión
Calderón Fonseca Ofelia
Camacho Durán Omar Asensión
Camacho Sanchez Antonio
Carmona Castro Francisco
Casasola Hernández Juan
Castillo Hernández Juan
Castillo Sanchez Argentina
Cerdas Fernández Elodia
Corrales Sandoval Isabel

Chaves Martínez Santiago

Delgado F. Paul
Fonseca Aguilar Angela
Fonseca Castro Arnoldo
Fonseca Fonseca Miguel
Fonseca Loaiza Adelio
Fonseca Sandoval Elías
Fonseca Sojo Donato

Garro Leiva Abelino
Garro Leiva Manuel de Jesús

Hernández Garro Luis
Hernández Montes Otilio
Hidalgo Sanchez Odilia

Jiménez Camacho Dolores

Leandro M. Antonio
Leandro Rojas Alcides
Loaiza Fonseca Rogelio
Loaiza Loaiza Catalina
Loaiza Loaiza Elodia
Loaiza Loaiza Isabel
Loaiza Loaiza Rafael

Meño Meño Pilar
Mora Hernández Jorge
Muñoz Quirós Otilia
Murias Olivares Angela

Navarro Solera Gregorio
Núñez Aguilar José Angel
Núñez Fuentes Bernabé
Núñez Fuentes José
Núñez Fuentes Simeón
Núñez Sojano Pastor

Ortega Ortega José Joaquín
Ovares Rodríguez Orlando

Paniagua Gamboa Fernando

Quesada Navarro Sigifredo

Ramírez Ramírez Gabriela
Rivera Rodríguez Antonio
Rojas Sandoval Manuel
Romero Salazar Carlos

Sanchez Elizondo Oscar
Sanchez Pérez Guadalupe
Sandoval Corrales Edgar
Sarmiento Guillén Antonia
Segura Díaz Manuel
Sojo García Benildo
Solano Monge José
Solano Núñez Efraín
Solano Núñez Elena
Solano Núñez Pascuala
Solano Núñez Rogelio
Solís Chavarría María del C.

Vargas Amador Carmen
Varela Chaves Francisco
Vargas Vargas Auristela
Vargas Masis José Rodrigo
Villalobos Mejía María

Zapata García María

DISTRITO IV SANTA CRUZ

Agüero Sandí Dora
Angulo Montero Julián
Aguilar Brenes Gustavo
Aguilar Brenes Sigifredo
Alvarado Camacho Teodora
Araya Aguilar Cecilia
Araya Ortega Ramón

Camacho Pereira José Manuel
Carvajal Angulo Elma
Carvajal Cordero Raúl
Castro Aguilar Antonio
Castro Alavardo María Socorro
Castro Alavardo Santiago
Cordero Vargas María
Coronado Vargas Manuel

Fernández Mata Evangelina

Gamboa Camacho Raquel

Martínez Camacho Inés
Martínez Gamboa Rafaela
Mata González José Antonio
Morales Quesada Eduviges

Pereira Pereira Virginia
Pereira Zúñiga Juana

Quesada Quesada Rodrigo

Rojas Aguilar Teresa
Romero Fernández Virginia
Romero Vargas Clara

Serrano Jara Abdenago
Serrano Serrano José Joaquín

Ulloa Zúñiga María Evangelina
Vargas Carballo Víctor Manuel
Vega Campos Miguel

Zúñiga Fernández Pilar
Zúñiga Fernández Tito
Zúñiga Méndez Samuel
Zúñiga Pereira María

Esté orgulloso de sus espejos



Aquí tiene una nueva dimensión en diseño!

Espejos de luna perfecta, que son modernos en la dignidad y distinción de las personas.

Esos ESPEJOS son

Cía. Espejos B

150 VS. N. DE PANAMA

Teléfono 6376



HAGALA FELIZ

en el
Día de las Madres

—SESENTA FUERON LOS MUERTOS EN EL TERREMOTO DE MEXICO—

La Embajada de México en nuestro país ha emitido el siguiente boletín oficial:
Con motivo del temblor que se sintió en la ciudad de México y algunas poblaciones de los estados

de Guerrero y Michoacán la madrugada del 28 de julio próximo pasado y debido a las proporciones que las primeras noticias con cedieron a los daños materiales y pérdidas de vidas causadas por

el movimiento telúrico, la Embajada de México en posesión de datos oficiales se permite rectificar dichas informaciones en honor a la verdad y para tranquilidad de las familias Costarricenses que tienen parientes en diferentes partes de la República.
Las Autoridades competentes, después de minucioso censo de pérdida de vidas y destrucción

material, calificaron el sismo como grave, pero no catastrófico, ya que en efecto, si bien tanto las primeras como lo segundo son verdaderamente lamentable, ellas fueron mas bien moderadas si se tiene en cuenta la violencia del fenómeno en un medio densamente poblado.
El número muertos de todo el territorio que abarcó el mo-

vimiento llegó a 60. Los daños materiales se estiman como reducidos pues únicamente afectaron a un muy poco número de edificios que se calcula no llegue a uno al millar.
La normalidad es completa en toda la República y tanto losoteles como carreteras y en general todos los servicios funcionan como de costumbre.

espejos



los que le ofrece

Biselados Ltda.

PADERIA MUSMANNI

Apartado 616



Rumania quiere relaciones con Occidente

DAMASTAD, ALEMANIA 5 (INS) (DPA) Un miembro del Parlamento alemán recién llegado a Rumania declaró que el gobierno de Bucarest desearía establecer relaciones diplomáticas con la Alemania Occidental. El gobierno de Bonn mantiene actualmente nexos diplomáticos con la Unión Soviética, pero no con los Estados satélites de la Europa occidental. El servicio informativo germano DPA identificó al congresista como Lutwing Metzger, socialista, quien también dijo que los rumanos están ansiosos de mejorar sus relaciones económicas con la Alemania libre.

Jira del Secretario de la OEA por Sur América

WASHINGTON 5 (INS) La Organización de Estados Americanos anunció hoy un nuevo itinerario para el viaje por la América del Sur del Secretario General José A. Mora. El itinerario es el siguiente: salida de WASHINGTON 10 de agosto; llegada a Río Janeiro, 11 de agosto; a Buenos Aires el 14.
En Santiago de Chile el 22, regreso a Buenos Aires, el 24; Asunción, el 30 La Paz 1º de septiembre; Lima, el 2; Ecuador 4 y 5; regreso a Washington el 9 con llegada a la capital norteamericana el día 9.

SE TAMBALEA PREMIER RUSO

LONDRES 5 (INS) La agencia oficial soviética de noticias "TASS", puso fin a un pequeño comentario informando que el premier Nikoái Bulganin se reunió hoy en el Kremlin con una delegación japonesa. La ausencia del Premier de Moscú dió vida a la especulación de que sus días en el premierato estaban contados.
"TASS" dijo que Bulganin recibió a los miembros del consejo japonés para la prohibición de los armamentos nucleares.

ATAN A KHRUSHCHEV

RANGOON 3 (INS) — Los comunistas de bandera roja atacaron hoy por primera vez al Primer Secretario del partido comunista soviético Nikita S. Khrushchev. El grupo publicó un panfleto diciendo: Khrushchev traiciona la revolución. Le acusamos de ser un oportunista y una reencarnación de Trotzky, incapacitado para quitarle los cordones de los zapatos a Stalin.

Saludo de la oposición a Muñoz Marín

Favorablemente fue comentado en círculos políticos y periodísticos de Pto Rico este hecho de que el diputado de la oposición Sr. Mariano Zúñiga entrara al gobernador don Luis Muñoz Marín mensajes de saludo de la Asamblea Legislativa y del grupo de diputados de la oposición al Gobierno, en la recepción que el Cónsul General en Puerto Rico ofreciera al Canciller Gómez Calvo.

El departamento de Estado de Puerto Rico invitó al Canciller Gómez Calvo y a un diputado de la oposición que fue el señor Mariano Zúñiga, para asistir a la celebración del reciente aniversario

de la Creación del Estado Libre Asociado. El Sr. Zúñiga llevó mensajes de saludo para el Gobernador don Luis M. Marín de la Asamblea Legislativa y del grupo de diputados de oposición. Ya en Puerto Rico el Canciller Gómez Calvo ofreció al Sr. Zúñiga la recepción que el Cónsul General Lic. Virgilio Aguiluz, dió en su honor como Ministro de Relaciones Exteriores, para que en ella fueran entregados dichos mensajes al Gobernador.

El diputado Zúñiga aceptó el ofrecimiento y en la recepción oficial entregó ambos mensajes al Gobernador Muñoz Marín.

SE CASO PABLO CASALS

CASALS, SAN JUAN, 5 (INS) Antes de embarcar de viaje hacia Europa, el famoso violoncelista Pablo Casals contrajo matrimonio civil con su discípula puertorriqueña Martita Montañez, de 20 años.

El anuncio del matrimonio fue reservado hasta hoy.

El octogenario Casals y su esposa salieron hacia Prades, en Francia a bordo del trasatlántico Antilles. Su primera escala en el trayecto será en Vigo.

Ambos viajeros se proponen estar de regreso en Puerto Rico para

noviembre próximo.

La ceremonia matrimonial tuvo lugar en la residencia del violoncelista oficiando el Juez Martín Almodovar. El doctor Luis Passacqua, médico personal del maestro Casals, y el crítico musical Alfredo Matilla fueron testigos de la boda.

El despedirse de sus amistades a bordo del vapor, Martita lucía el anillo matrimonial, pero rehusó explicar el significado del mismo. Poco después se dió a conocer la noticia de la boda.

Presidente del Congreso trujillista dice que Porter está loco

CIUDAD TRUJILLO 5 (INS) El Presidente de la Cámara de Diputados, doctor Carlos Sánchez y Sánchez declaró hoy que el Congresista Charles O. Porter, demócrata de Oregon no debía ocupar un escaño en el Congreso de Estados Unidos, calificándolo como un "tipo desacerchado".

El representante Porter ha sido un crítico frecuente del gobierno dominicano en los últimos meses, denunciándolo como responsable de la desaparición del escritor y catedrático vasco exilado Jesús de Galíndez. Asimismo, el congresista Porter ha pretendido complicar a dicho gobierno en la subsiguiente desaparición del aviador norteamericano Gerard L. Murphy quien Porter afirma participó en el secuestro de Galíndez,

contratado por los Jefes del gobierno de la República Dominicana.

Sánchez y Sánchez se refirió a unas declaraciones del representante Porter, cuando fue entrevistado en un programa de televisión. Consecuente con su actitud hacia el gobierno trujillista en Santo Domingo, Porter se extendió en comentarios críticos sobre dicho gobierno. Respondiendo a esos comentarios, el diputado Presidente de la Cámara dominicana dijo: "En la historia norteamericana es la primera vez que un tipo desacerchado como Porter ocupa un asiento en la honorable Cámara de Representantes. Las declaraciones de Porter acerca de la República Dominicana y su gobierno dan la impresión de que las hizo una persona sufriendo de enajenación mental".

NO SE REUNIO AYER LA ASAMBLEA

Ayer no sesionó la Asamblea Legislativa, a pesar de que la convocatoria oficial para el período de sesiones extraordinarias fué publicada en la Gaceta del pasado dos de agosto.

Como la comunicación oficial sobre esta convocatoria no se recibió en la Asamblea sino hasta ayer en la mañana, y en vista de la imposibilidad de convocar para el mismo día a los señores Diputados, La Presidencia de la Asamblea ordenó convocarlos para hoy martes seis de agosto.

Sin embargo, algunos señores Di-

putados que llegaron a la Cámara ayer a la hora usual, se manifestaron molestos por tal atraso, considerando que la convocatoria personal a cada Diputado es una cortesía de la Presidencia y no una obligación, por lo que no se justificaba la suspensión de la sesión d'ayer.

Habiendo sido publicada la convocatoria en el diario oficial, la obligación de los señores Diputados era sesionar en la fecha señalada por tal aviso, sin esperar una llamada individual a cada uno de ellos.

EL MERCADO

VIENE DE LA Pag. (6)

lizado un esfuerzo importante de fomento de la producción.
2º Los territorios ultramarinos no ofrecen posibilidades de desarrollo industrial de la misma índole que las que están aprovechando los capitales europeos en América Latina. En la industria manufacturera —sobre todo en la producción de bienes de consumo duradero o de bienes de capital— cualquier nueva inversión de capital europeo supone la existencia de numerosas condiciones previas que se encuentran en América Latina más fácilmente que en el Continente Africano.
3º Existe la posibilidad de que para evitar dislocaciones bruscas de las corrientes del comercio internacional los países miembros del Mercado Común Europeo adopten medidas destinadas a proteger en el futuro inmediato su intercambio con América Latina, —y eventualmente con otras regiones— a niveles no muy inferiores a los actuales. Los protocolos anexos al Tratado de Mercado Común pueden tomarse como indicio de la intención de atenuar el efecto inmediato del Mercado Común Europeo sobre las exportaciones latinoamericanas.

ELIZ

Regálela con

PHILCO

Mrs

-Notas Sociales-

A cargo de — RODRIGO ACUÑA — Teléfono 1014

AGRADECIMIENTO

Ernestina Rodríguez vda. de Leal, Margarita Leal Langschwager, Elba Bravo vda. de Leal, Carlos Manuel Odio y Titina Leal de Odio, sobrinos y demás familiares,

Agradecen por este medio a todas las personas y entidades que por medio de visitas, telegramas, tarjetas, ofrendas florales, coronas espirituales, asistencia a los funerales, emocionadas palabras pronunciadas durante los mismos, misa de novenario; y en otras formas les han manifestado su condolencia, con motivo del fallecimiento de su querido e inolvidable hijo, padre, esposo, hermano y tío

Ernesto Arturo Leal Rodríguez
(q. d. d. g.)

San José, Agosto de 1957.

Cumpleaños de una Reina de Belleza



Sra. Hilda Ulloa

Hoy estará muy cumplimentada, con motivo de la celebración de sus cumpleaños, la elegante señora Hilda Ulloa, recién llegada de Hollywood, y una de las más admirables reinas de belleza de Centro América. En las primeras horas de la noche, sus amistades la agasajarán con una fiesta de confianza. Al ofrendarle su cariñoso y galante homenaje de admiración, la Sección Social de LA REPUBLICA le desea muchísimas felicidades y grata permanencia en Costa Rica.

AGASAJOS

Un grupo de amigos de don Luis Javier Gujer le ofrecerán un agasajo de confianza, con motivo de la celebración de su natalicio.

DESAMPARADOS DE DUELO



Sra. DOÑA OFELIA CARVAJAL DE NARANJO
q.d.d.g.

Confortada con los Santos Sacramentos, ayer descansó en la paz del Señor, la inolvidable señora doña Ofelia Carvajal de Naranjo, esposa del incansable luchador don Reinaldo Naranjo, del que fue su digna y fiel compañera y le ayudó con sus consejos y cooperación el día con la noche. La noticia de su muerte entristeció los corazones de cuantos tuvieron la fortuna de conocerla, ya que además de haber sido unánimemente querida, entre sus principales desvelos estaba proteger a los necesitados.

A los suyos, que tan encantadoras y gratas les hizo sus horas, los ha dejado con el al-

ma partida deshecha de infinito dolor. Desamparados está de duelo con su muerte y ayer, no obstante los aguaceros torrenciales de la tarde, la localidad entera asistió a sus funerales y acompañó sus restos hasta la última morada.

En Desamparados no se recuerda otro acompañamiento mas grande, como el de ayer tarde y su tumba quedó cubierta de flores.

Su viaje a la eternidad la lloran sus amistades entre las que ocupaba puesto preferente. Aerolíneas del Pacífico S. L. (ALPA) dedicaron un sentido homenaje a la memoria de la señora madre de su gerente y estuvieron presentes en el sepelio.

Al lamentar tan sensible desgracia, compartimos el sufrimiento de su afligido esposo don Reinaldo Naranjo, de sus abatidos hijos don Marco Tulio y doña María Emilia de Naranjo, don Guillermo y doña María de los Angeles de Carrillo, María Ofelia, don Reinaldo y Flora de Naranjo, de sus nietos y de toda su estimabilísima familia.

A continuación reproducimos unas emocionadas líneas en su recuerdo, escritas por doña Arabela Fallas:

CUMPLEAÑOS

LA REPUBLICA saluda a las estimables señoras doña Grace de Zúñiga, doña Amalia de Camacho, doña María de los Angeles de Peralta, doña Micaelita de Cruz, doña Carmen de Solórzano, doña Lilia de Leer, quienes celebran hoy su cumpleaños.

UN COMPLETO EXITO LA FERIA DEL CLUB AMON

Un completo éxito resultó la grandiosa FERIA del Club Amón, a beneficio del Hospital de Niños. Inmejorablemente atendidos los incontables asistentes. LA REPUBLICA los felicita.

El fallecimiento de doña María Teresa Echeandi de Estrada

Ha cerrado sus ojos para siempre la respetable señora doña María Teresa de Estrada. Su muerte ha causado vivo sentimiento de dolor en el amplio círculo de sus amistades. Al lamentar tan sensible desgracia, a sus hijos y familiares "LA REPUBLICA" les envía sus palabras de condolencia.

CATRES DESDE ₡ 75.00 EN EL CICLO CLUB

Tan saludable y alegre a pesar de la dentición



Si el niño llora porque sus encías le duelen y su estómago está trastornado usted lo puede ayudar a dormir.

Dele Polvos MATRICARIA de Ashton & Parsons para niños. Entonces cesarán el calor y la

intranquilidad y podrán dormir tranquilamente los dos. Este delicado polvo blanco no hace daño a su niño.



PREGUNTE EN SU BOTICA POR

POLVOS MATRICARIA
Ashton & Parsons

SUS CATRES EN EL "CICLO CLUB". Tel. 2888

Si Este ARROZ sabe a POLLO!!

Doblemente delicioso queda el Arroz con Pollo cuando se sazona con CUBITOS DE POLLO **MAGGI** son mágicos!

Cubitos **MAGGI**
Para Sazonar
Para Consomé

— ARCHIE —



Si tiene un daño sexual no cometa el grave error de curarse solo. Acuda a los servicios Médicos y de Laboratorio de nuestro Dispensario inmediatamente. Todo es gratuito. Edificio nuevo de Salubridad.

DEPARTAMENTO DE LUCHA ANTIVENÉREA

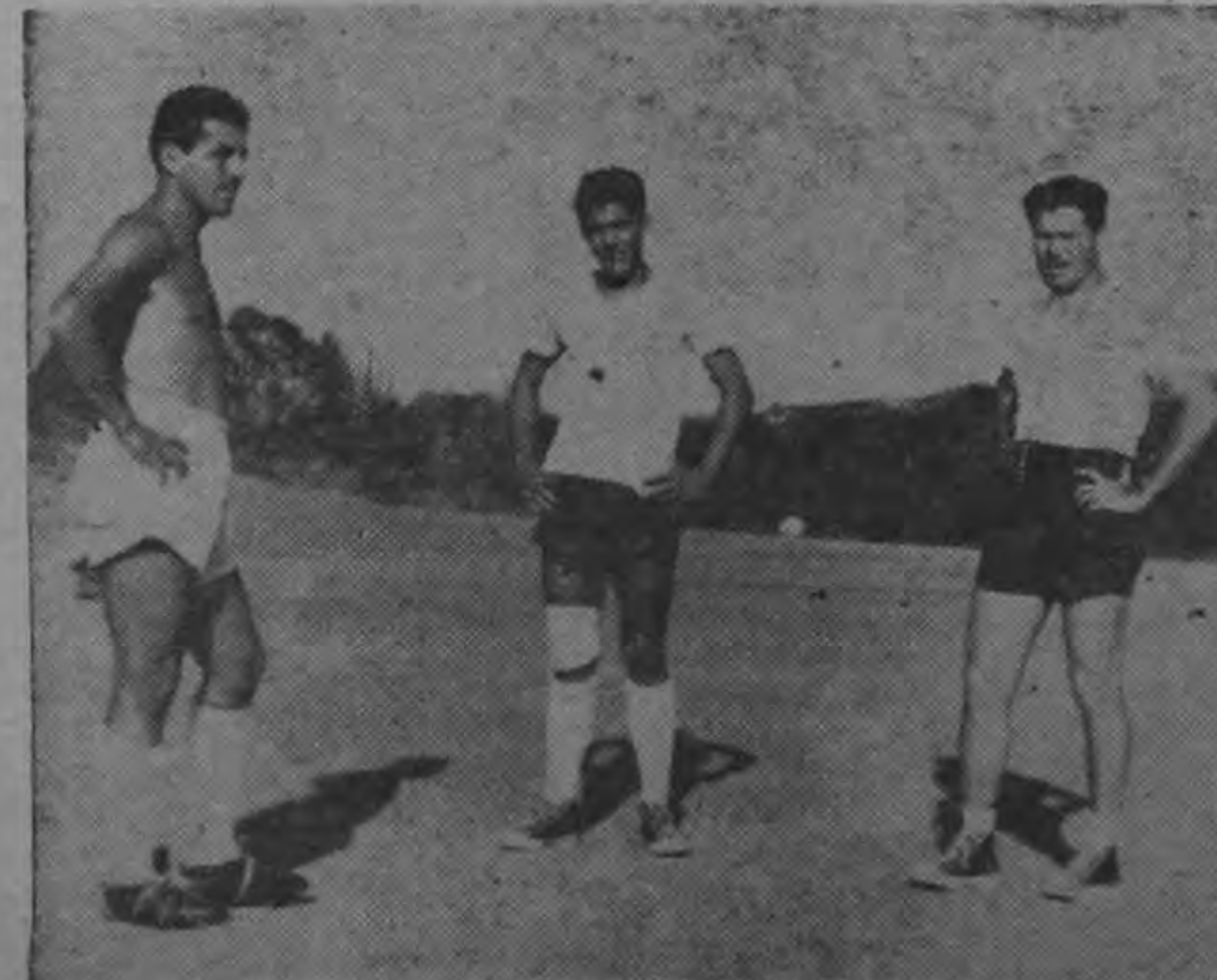
CONTRA VIENTO Y MAREA GANO LA SELECCION NACIONAL EN CURAZAO POR MARCADOR DE 2 GOLES A 1



El arquero nacional Mario (Flaco) Pérez dejó por unos segundos la atención puesta siempre en los entrenamientos para posar en la forma que registra la gráfica de Jorge Sanchez tomada en la cancha del Hospital de Huérfanos de Curazao. Obsérvese las numerosas piedras de regular tamaño que se ven alrededor y que le impiden a los arqueros lanzarse sin peligro de "dejar el pellejo". Factores así tuvo que afrontar nuestra muchachada en la isla antillana.



He aquí a los seleccionados cuando trotaban comenzando el entrenamiento único celebrado en Curazao al día siguiente de su llegada. Se ven de frente a Cuico Bejarano y Alvaro Murillo, seguidos por Rodolfo Herrera, Mario Murillo, Cuty Monge, Marvin Rodríguez, Cuca Herrera y más al fondo Carlos Alvarado y Alex Sanchez. Tu vieron que entrenar en cancha de las afueras de la ciudad porque se les negó la del Estadio por estar todavía en "reparaciones".



Los dos únicos jugadores que no pudieron entrenar el jueves en Curazao, por estar lesionados fueron Juan Ulloa y Edgar Quesada. Ambos conversan con el director técnico Alfredo Piedra en el centro de la cancha cuando los sorprendió la cámara de Jorge Sanchez. Dichosamente el gran volante florense pudo reponerse lo suficiente como para jugar el domingo. El centro delantero manudo todavía sigue molesto del desgarre que adquiriera en el Perú hace tiempo.

Brillantísima victoria logró alcanzar ayer en el Estadio de Willehemstad la Selección Nacional de Fútbol ya que nuestros muchachos contra viento y marea superaron claramente a los antillanos por marcador de dos tantos contra uno en contra en un ambiente hostil, desempeñándose en una cancha en pesimas condiciones y afectada por un fuerte viento.

La afición deportiva de Costa Rica vivió ayer horas de verdadera angustia cuando los antillanos lograron la ventaja en el marcador durante los primeros cuarenta y cinco minutos de juego de dominar ampliamente una vez iniciada la contienda. . . .

La Selección Nacional formó filas de la siguiente manera:

Flaco Pérez, bajo el marco; Mario Murillo, Catato y Alex Sánchez, integrando la tripleta defensiva; Edgar Quesada y Marvin Rodríguez en la medular; Rodolfo Herrera, Danilo Montoro, Cuty Monge, Alvarito Murillo y Rubén Jiménez como artilleros.

Bajo las órdenes del referee italiano Orlandini se inició el cotejo y los primeros en lanzarse a la carga fueron los integrantes del cuadro local acostumbrados a desenvolverse en la durísima cancha sin grama del Estadio Willehemstad. La Selección de Costa Rica en un principio lució desconcertada y sin acoplamiento, posiblemente debido al hostil ambiente que encontraron los jugadores de la selección.

Fueron los antillanos los encargados de inaugurar el marcador por intermedio del inter-derecho Zambo quien remató desde larga distancia pero la pelota

antes de llegar a las manos del Flaco Pérez pivoteo en un perigón y por lo tanto sorpresivamente cambio de rumbo engañando por completo al formidable guardavalla costarricense.

La primera parte del cotejo continuó desarrollándose bajo control del elenco de casa que efectuaba constantes arremetidas contra la portería del Flaco Pérez obligando a Catato Cordero a lucir sus grandes condiciones que lo catalogaron posteriormente como el mejor hombre del terreno. En su labor defensiva fue secundado maravillosamente por Alex Sanchez y por Mario Murillo. El Flaco Pérez por su parte tuvo que hacer varias intervenciones decisivas para evitar nuevos goles.

En la complementaria el panorama varió ya que los nuestros entraron a la cancha dispuestos a jugarse el todo por el todo y a pesar de los diversos factores negativos que hemos enumerado anteriormente en este mismo comentario, con la camiseta muy pegada al pecho enseguida se comenzaron a organizar maravillosamente sus avanzadas que descontrolaron a los zagueros del patio que con entradas fuertes trataron de contrarrestar el dominio del equipo de Costa Rica.

Este marcado dominio obtuvo su primer fruto cuando Catato despejó con mucha potencia una pelota desde el área chica directamente contra el marco contrario cuando menos se esperaba la esférica siguió su rumbo hasta el fondo de las redes ya que el guardavallas, el veterano Pedro Erligio Hato fue estorbado por uno de sus propios compañeros.

Esta anotación provocó una gran alegría entre el seleccionado que con score igualado tomó mayor confianza y continuó presionado hasta lograr seis minutos después el gol que nos daría la victoria. Cuty Monge en esta oportunidad fue el hombre que con mucho acierto impulsó la pelota para decretar un nuevo tanto para Costa Rica.

A partir de este momento el dominio costarricense se acentuó aun más ante el desconcierto del conjunto local que no acertaba confeccionar jugadas verdaderamente de apremio y de real peligro para la escuadra nacional.

Fue entonces cuando algunos aficionados carazoleños empezaron a lanzar botellas y demás

proyectiles similares sobre los muchachos del seleccionado, especialmente sobre los suplentes que se encontraban en la banca, lo que dió origen a un incidente que obligó a la suspensión del evento durante algunos minutos ya que el público invadió la cancha tratando de agredir a nuestros jugadores. La policía intervino rápidamente para desalojar a los irresponsables espectadores y pudo llegar a su final la contienda ante el regocijo de la afición deportiva de Costa Rica que estaba pendiente de los informes que constantemente ofrecían las emisoras de radio.

Una vez concluido el partido nuestros jugadores fueron ultrajados por esa "cabal" que tirándoles piedras, botellas, salivas etc. trataron de vengarse del triunfo brillantísimo de la Selección Nacional y de la no participación de nuestro país en el Campeonato Centroamericano y del Caribe.

Esos dos valiosísimos puntos conquistados en las cálidas tierras antillanas han permitido a nuestros muchachos clasificar vencedores del Circuito Centroamericano y del Caribe teniendo ahora que competir contra México que fue el ganador de la zona norteamericana.

En este grandioso día para el fútbol de Costa Rica nuestro peñorístico se une al júbilo de todos los aficionados y eleva su sincera felicitación para los muchachos que integran la Selección Nacional de Fútbol. Para finalizar sólo nos resta decirles: Bienvenidos... la patria os espera con los brazos abiertos.



CATATO CORDERO



CUTY MONGE

DEPO



RTES

A Cargo de
LUIS CARTIN P.

Del Círculo de Periodistas
y Locutores Deportivos de
Costa Rica

-ESTUVO EN PELIGRO EL INVICTO SAN RAMON-



El invicto equipo ramonense las vió negras el domingo en el estadio capitalino, pues a duras penas le sacó un empate al Andax de Cinco Esquinas a dos goles. Lo más delicado del asunto es que al perder ese punto quedaban separados por un solo punto del equipo El Carmen de Alajuela, que por su lado derrotó por tres a uno a los reclutas en la cancha manuda del Domingo. Por cierto que el próximo domingo ramonenses y carmelinos se enfrentarán en el estadio alajuelense en un partido que de echo resolverá quien sea el campeón de la división de ascenso.

DEPO

A Cargo de
LUIS CARTIN P.



RTES

Del Círculo de Periodistas
y Locutores Deportivos de
Costa Rica

- SE REIVINDICO EL CUADRO PUNTARENENSE -



La esforzada escuadra porteña venía de capa caída en la capital, pues de tres partidos celebrados en el Estadio Nacional, no había podido ganar uno solo dentro del campeonato de la división de ascenso. Pero el domingo las cosas cambiaron totalmente, pues en gran actuación se impusieron a uno de los cuadros más poderosos de dicha categoría como lo es la Universidad Nacional. El marcador de tres a uno con que terminó el partido es una prueba contundente de la forma como lograron reivindicarse los porteños, superando indiscutiblemente a un conjunto como la Universidad que venía muy bien colocado y que ahora ha perdido toda esperanza al título. Es posible que esta magnífica victoria del cuadro puntarenense venga a levantar su moral un poco decaída y que de ahora en adelante sigan cosechando nuevos éxitos. Lo merecen porque pese a las mil dificultades económicas en que se desenvuelven siguen luchando tesoneramente demostrando su gran talla de verdaderos deportistas.

SE PROHIBIERON LAS FOTOS EN CURAZAO PARA LA AFICION DE COSTA RICA

COMO EXTRAÑEZT A MUCHOS AFICIONADOS LA FALTA DE FOTOGRAFIAS DEL PARTIDO COSTA RICA - CURAZAO, QUEREMOS INFORMAR QUE ELLO SE DEBE A UNA DE LAS "DEMOCRATICAS MEDIDAS" TOMADAS POR LA FEDERACION DE FUTBOL DE CURAZAO, PROHIBIENDO ENTREGAR FOTOS DEL EVENTO A LOS PERIODICOS DE COSTA RICA ANTES DE CUARENTA Y OCHO HORAS DESPUES DE TERMINADO EL COTEJO. FUE UNA DE LAS NUMEROSAS REPRESALIAS TOMADAS POR LA NO ASISTENCIA DE LA SELECCION NACIONAL AL TORNEO CENTROAMERICANO.



Al llegar la delegacion de Costa Rica al Aeropuerto de Curazao fueron recibidos por numerosos elementos del deporte local. Entre ellos se encontraba el locutor Héctor Rosario, a quien vemos en conversación con sus colegas ostarrienses Luis Cartin y Franklin Monestel. Por desgracia no fueron más que unos momentos cordiales porque después se les pusieron grandes trabas a los periodistas ticos para cumplir con sus labores argumentándose cosas sin importancia.



Esta gráfica fue tomada en las gradas del Hotel Brion en donde estuvo alojada la delegación de Costa Rica en la capital de Curazao. Aparecen en ella dirigentes, periodistas y jugadores en amena charla ya en vísperas del encuentro que habria de terminar con el triunfo del cuadro tico. Al fondo se ve a Don Rafael A. Ulloa, Obdulio Whitem de Curazao, Luis Cartin y el Dr. Enrique Marín. De frente aparecen Cuca Herrera, Torres Arce y Jorge Pastor Durán.

felicitaciones

Para la
SELECCION NACIONAL
de **FUTBOL**

por su brillante victoria al obtener el título de

CAMPEON de FUTBOL
de **CENTRO AMERICA y EL CARIBE**
POR LA **COPA MUNDIAL de FUTBOL**

CERVECERIA GAMBRINUS
orgullo nacional

CANADA DRY
Prestigio internacional

PING PONG ESTA NOCHE

Hoy a las 8 de la noche, en el Club Israelita, se encontrarán los equipos de Ping Pong Deportivo Saprissa y Deportivo Macavi, para cumplir el tercer partido de la Cuadrangular.

Este será el primer encuentro del Saprissa por la cuadrangular y el segundo del Macavi, que había jugado y perdido su primer partido contra el Instituto de Seguros, que a su vez cayó frente al Banco de Costa Rica.

El entusiasmo que reina en los bandos Macavistas y Saprissistas es muy grande, por lo que se espera ver colmados de fanáticos los salones del Club Israelita.

Con respecto a estos eventos, creemos conveniente comentar la posibilidad que existe, inmediatamente después de terminada la cuadrangular, de dar comienzo al Campeonato Josefino de Ping Pong Individual; concluido éste, seguirá el Campeonato por Equipos y por último, el Campeonato Nacional Individual eventos que la afición pingpongnística ha estado esperando ansiosamente.

De estar integrada la Federación Nacional de Tennis de Mesa en este mes, ya no será posible, sino seguro, que los eventos anunciados se efectuarán en el orden antes expuesto.

Por tal motivo, instamos a la Dirección General de Deportes a hacer la integración de la Federación, máxime que tenemos noticias de que una vez clasificados los primeros cinco lugares nacionales Nicaragua girará una invitación para que nuestros muchachos hagan una exhibición en ese hermano país. También nos hemos enterado que el Campeonato Centroamericano y Panamericano se verificará en El Salvador, será a fines de este año o a principios del próximo.



Una pelota centrada desde la punta izquierda por un artillero del equipo ramonense es rematada con éxito por un compañero para batir por el ángulo superior derecho al arquero del conjunto del Audax de Cinco Esquinas en el partido estelar de ascenso escenificado ayer en el Estadio Nacional. Al final de cuentas el cotejo terminó empatado a dos tantos. Foto Meza.

- ZONA CENTROAMERICANA -

Equipos	J	G	E	P	GF	GC	Pts.
COSTA RICA	4	4	0	0	15	4	8
CURAZAO	3	1	0	2	4	7	2
GUATEMALA	3	0	0	3	4	12	0

DEPO

A Cargo de
LUIS CARTIN P.



RTES

Del Círculo de Periodistas
y Locutores Deportivos de
Costa Rica

La Libertad continúa cosechando victorias en Salvador

El excelente cuadro del Club Sport La Libertad logró ayer una nueva victoria en canchas salvadoreñas al superar por marcador de 2 por 1 al Mar de la localidad. El encuentro escenificado en el Estadio de la Flor Blanca fue presenciado por gran cantidad de público y estuvo sumamente disputado durante los noventa minutos reglamentarios de juego. El piloto Mardoqueo González fue el hombre encargado de conquistar

las dos anotaciones que le dieron la victoria a su equipo. Con esos dos goles logrados en el match de ayer Mardoqueo se ha colocado como campeón goleador de la cuadrangular internacional ya que ha perforado en cinco oportunidades los marcos enemigos. Según el locutor que hizo la transmisión del encuentro los decanos deberán jugar mañana nuevamente contra el Atlante para definir cuál de los dos equipos será en definitiva el

vencedor del torneo ya que tanto La Libertad como el Atlante luego de haber empatado entre ellos, derrotaron a sus siguientes adversarios. La campaña del Club Sport La Libertad en tierras cuzcatlecas es digna del reconocimiento de la afición deportiva ya que los blanqui-negros con sus brillantes actuaciones han puesto muy en alto el nombre de Costa Rica. Además la disciplina de los jugadores ha sido ejemplar en todo momento.

CAYO EL INVICTO DE BARRIOS CAPITALINOS

Ayer, a las 11 de la mañana en uno de los encuentros por el Campeonato de los Barrios Capitalinos se rompió el invicto de uno de los mejores cuadros que vienen participando en este interesante Campeonato.

Se trata del equipo Mata Redonda que al través de todo el campeonato no había sufrido una sola pérdida lo que significaba hasta ayer una verdadera hazaña pues el equipo Juventud Olímpica, del Barrio Los Angeles, haciendo derroche del buen fútbol que practican, pues así lo reconocen sus adversarios, lograron a base de pases rasos y rápidos y con magnífico dominio de pelota romper esa valla invencible de los muchachos del Mata Redonda.

El equipo del Barrio Los Angeles derrocha bríos y juventud además, de labor conjunta y efectiva. El equipo de Mata Redonda es del sistema de jugar fuerte más que de labor conjunta. Así pues, se enfrentaron dos modalidades distintas de la que salió triunfante la olímpica.

Los cientos de espectadores que presenciaron el encuentro al terminar éste manifestaron el agrado por el buen fútbol que presenciaron. El gol del gane olímpico vino por medio de un autogol en una jugada sumamente apremiante que de todos modos si no interviene la defensa tan equivocadamente ya venía el extremo izquierdo olímpico a decretar el tanto. Desgraciadamente el

triumfo costó muy caro al Juventud Olímpica pues al finalizar la contienda el gran defensa central del equipo, Melico, salió con fractura en el pómulo al querer sacar de cabeza una pelota que venía con malas intenciones y chocar con otro, el negro Quesada, que venía a anotar. Parece que la lesión es seria pues el Dr. Orlich manifestó que posiblemente sea necesaria una operación quirúrgica. Lamentamos profundamente la mala estrella de Melico y pedimos a Dios no sea tan grave la lesión y restablezca pronto así como a los muchachos del Juventud por su brillante triunfo y a los craks del Mata Redonda por el magnífico juego que protagonizaron en la gramilla de la Sabana ayer.

VIAJE USTED A MEXICO y Vea Jugar

Nuestra Selección

La Cervecería GAMBRINUS continúa
a la vanguardia del DEPORTE

AHORA OFRECE A USTED TRES PASAJES DE IDA Y VUELTA A MEXICO
EN SORTEO COMBINADO CON LA LOTERIA NACIONAL DEL DIA 6 DE
OCTUBRE DE 1957.

PRIMER PREMIO: Un pasaje de ida y vuelta, via LACSA y cien dólares en efectivo para otros gastos.

SEGUNDO PREMIO: Un pasaje de ida y vuelta a México, via LACSA y cincuenta dólares en efectivo

TERCER PREMIO: Un pasaje de ida y vuelta a México, via LACSA y cincuenta dólares en efectivo.

Las tapas de GAMBRINUS que no estén premiadas con "EL GAMBRINAZO" se las cambiaremos por acciones para este gran Concurso.

No se olvide! CADA TAPA VALE PLATA,
SI LA TAPA ES DE GAMBRINUS.

TOME SIEMPRE CERVEZA GAMBRINUS POPULAR

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA CORRIENTE
 ₡ 0.10 palabra por 1 publicación
 ₡ 1.50 palabra por publicación mensual.
 ₡ 0.20 palabra por 3 publicaciones

**UNA MAYOR CIRCULACION
 LE GARANTIZA UN MEJOR
 RESULTADO**

TARIFA CORRIENTE
 ₡ 0.10 palabra por 1 publicación
 ₡ 1.50 palabra por publicación mensual.
 ₡ 0.20 palabra por 3 publicaciones

AVISOS ECONOMICOS ILUSTRADOS

₡ 2.50 LA PALABRA POR PUBLICACION MENSUAL

VIAJE A PUNTARENAS COMODAMENTE. Servicio de Pullman. Sale de San José a las 6 a. m. y de Puntarenas a las 3 p. m. Asientos confortables. Informes Teléfono 7.25. Sale Estación Chevrolet. Guillermo Pérez

VARIOS



DE VENTA EN TODAS PARTES

Ladrillos Bloques Pilas Basas



**TUBOS DE CONCRETO
 FABRICA HERRERA**

Depósito en Cinco Esquinas
 Teléfono 5285. Apartado 1153

SUS UNAS TAMBIEN merecen ser esmaltadas con

Danalak

El esmalte perfecto por su brillo imborrable y su duración excepcional.

OPTICA TRENAN

(Detrás Iglesia La Merced)



Prepara la receta de su oculista con precisión y economía.

POR MOTIVO DE VIAJE vendo juego para sala confortable, un juego para dormitorio con tocador de tres lunas, y ropero de tres cuerpos y juego de comedor; todo en perfecto estado y de alta calidad. Para informes Av. 7 Calles 6 y 8 casa 658 - 40 vs. al Este de la Cantina El Poás.

VENDESE CASA EN BARRIO ESCALANTE, con o sin muebles, con derecho de luz y teléfono. Facilidades de pago. 600 varas Norte y 150 Este de la Pulpería "La Luz". Llamar al Teléfono 1748.

ATENCION EMPLEADOS Aero puerto El Coco vendo dos casas gemelas, a un kilómetro de la ciudad de Alajuela con agua y luz frente a carretera asfaltada. Precio ₡30.000.00 hipoteca de ₡10.000.00 para informes telefonos 83 - 458 y 307 Fernando Castro, Alajuela.

MANI - CACAO: Compramos hasta cien quintales de primera calidad. Melcochería La Estrella. Apartado 973 San José

DE OPORTUNIDAD SE VENDE juego de cuarto completo o separado para señorita o niña. Verlo casa 2165, 50 varas Este Matute Gómez.

ABONOS



ABONOS SUPERIOR Ltda. SURTIDO COMPLETO de ABONOS, Elementos Mejores, insecticidas Fungicidas, Herbicidas, etc. Apartado 629. TELEFONO: 2728 calle 5ª av. 10

PINTURAS PROTECTO



Duran más, cuestan mucho menos. Pinturas de aceite brillante y mate ₡ 25.00 el galón. Pinturas LALEX ₡ 20.00 el galón. Pídalas en agencias de todo el país o al Teléfono 6640. Apartado 4178, en San José.



QUE LIMPIA: TUBOS DRENAJES, SERVICIOS SANITARIOS OBSTRUIDOS Y DESHAGUES

Un Servicio que le ofrece:
"COSERVI LTDA."
 Teléfono 4678 - Apartado 4609

El daño del alcohol lo heredan los hijos, los nietos, los bisnietos, la descendencia toda.

COMISION SOBRE ALCOHOLISMO

Talleres



BATERIAS VARTA

Distribuidores Exclusivos:

Taller HOJST HNOS.: Ltda.
 150 varas Sur Salubridad Pública
 Teléfono J-4056 - Apartado 118

AUTOMOVILES



AUTOS USADOS, debidamente revisados a precios de oportunidad, le ofrecemos:

DODGE	1956
SIMCA como nuevo	1057
HILLMAN	1955
CHEVROLET	1954
STUDEBAKER	1948

VERLOS EN AGENCIA GONZALO CALDERON E. LTDA.

CAMIONES PICK-UPS Listos para trabajar le ofrecemos:

DODGE pick-up	1955
FARGO 1½	1954
DODGE pick-up	1953
DODGE	1949
G M C 3½ ton.	1948
DODGE ganga	1946

VERLOS EN AGENCIA GONZALO CALDERON E. LTDA.

AUTO SIMCA 1957, europeo pequeño y está como nuevo pues solo tiene 940 Kms. Precio muy especial, le damos facilidades y podemos recibirle su auto a cambio. Verlo en Agencia Gonzalo Calderón E. Ltda.

PANEL FARGO DE REPARTO tipo 3/4 ton. camina bien y es suya por ₡2.500.00. Corra que se la quitan. Véala en Agencia Gonzalo Calderón E. Ltda.

VENDESE CAMION DE CARGA marca Dodge, modelo 1946, de 2½ ton. listo para trabajar, en buen estado. Véalo en Agencia Gonzalo Calderón E. Ltda.

**ANUNCIESE EN
 'LA REPUBLICA'**

ROLDAN EL TEMERARIO



PRODUCTOS DE CONCRETO LTDA. EN CARRETERA SAN Francisco Dos Rios. Tubos todo diámetro bloques varias formas, pilas, tanques sépticos, postes para cerca, crños, etc. Fabrica atendida por ingenieros de experiencia Teléfono 1794. - Apartado 362.

TRANSPORTES ZELEDON HERMANOS MUDANZAS ACARRREOS. Especialidad en el transporte de maquinaria pesada. Teléfono 3162. Apartado 1793.

MAQUINARIAS

EMPRESA TRACTORES Jorge Mena. Teléfonos J-6641 2629.

"COSERVI LTDA."

ofrece los servicios del LIMPIADOR SANITARIO "L. S."



• Unidad móvil para la LIMPIEZA DE TANQUES SEPTICOS y POZOS NEGROS.

Teléfono 4678 - Apartado 4609

NO CONFIE su Radio a inexpertos. Llame al Radio Laboratory Teléfono 4233, en donde se le hará el mejor trabajo por un precio justo. —A. Borbón B.

MAQUINARIA PARA CAFE vendo, tres secadoras de ciento veinte sacos cada una con su horno Escuelar de bronce fosfórico para 15 quintales por hora y varias maquinarias que doy a precios muy especiales. Para más informes San Juan de Tibás con Hernán Gallo. Tel 156-A.

ALQUILERES

PENSION FAMILIAR, cuartos y alimentación. Informes al teléfono J-6674, De La Nave 175 varas al Este.

SE ALQUILA CASA PEQUENA independiente ₡140.00. San Fco. de Guadalupe. Tel. 3995.

CASA EN SAN GERONIMO DE DESAMPARADOS 3 dormitorios, 2 servicios sanitarios, cuarto de servicio, cocina, comedor, sala, jardín. No falta agua. Tel. 3320.

ALQUILASE CASA NUEVA — ₡300.00 Apartamentos cómodos, closets, agua caliente, derecho luz, lugar tranquilo, Guadalupe, 150 vs. Sur Reformatorio.

PROPIEDADES

NOTES en:

BARRIO CORDOBA el futuro entronque de Los Yoses

A 100 varas del PASEO COLON

NACIONES UNIDAS donde está el Nuevo Seminario

RECTA GUADALUPE MORAVIA

y en el BARRIO HISPANO

CON FACILIDADES DE PAGO

Le ofrece Ricardo Sauma G.

TELEFONO 3368

SE NECESITA

EMPLEADO CON PRACTICA en venta de accesorios de camión y auto, llantas, baterías, fajas, mangueras etc. Compañía Mercantil S. A. Apto. 545.

EMPLEADA servicio doméstico se necesita. Recomendaciones, tarjeta salud. En La Paulina, San Pedro, Tel. J.6424; llamar sólo de día, 8 a 6.

SE NECESITA EMPLEADA con buenas referencias. Casa de balcón situada 200 Este y 120 Sur de Clínica Bíblica.

SI USTED NECESITA un muchacho, activo y trabajador, de unos trece años de edad, llame al teléfono 5316 y pregunte por Ricardo Gallardo.

TELEFONOS DE URGENCIA

Cuerpo de Bomberos	5192
Dirección General de Tránsito	3586
Hospital San Juan de Dios	5820
Cruz Roja	2471
Dirección General de Detectives	2022
Compañía Nacional de Fuerza y Luz	500

Sabia Ud. que el término medio de la vida de la mosca es de 70 días? Sin embargo, la mosca puede vivir de 6 semanas a 4 meses, según las condiciones y circunstancias.

Entrevistáronse personeros del I.C.E. y del Banco Mundial

En las oficinas del Instituto Costarricense de Electricidad se efectuó la entrevista del Dr. Jonas H. Haralz economista del Banco Mundial con el Ing. Francisco Malavassi, en quien la Directiva del ICE ha delegado para concluir la presen-

tación de solicitud de empréstito para la planta hidroeléctrica del Río Macho. El Dr. Haralz miembro de la misión que el B.M. envió a Costa Rica para realizar estudios de la situación económica del país indicó la forma en que la solicitud

por el crédito de alrededor de \$ 5 millones debe ser presentada al B. M. En el ICE fue informado que la presentación original al B. M. será hecha en setiembre y la definitiva en diciembre de 1957.

Desaveniencia entre los empresarios de autobuses-

Los empresarios de autobuses de Desamparados, Acosta, Aserri y San Miguel, se han aliado para iniciar una campaña con el propósito de llevar ante el Consejo Superior de Tránsito un elemento de sus simpatías en sustitución del

actual Sr. Acosta quien se ha hecho delegado permanente. La elección para ocupar este cargo, será el próximo 14 de este mes.

Para coordinar pareceres, es posible que hoy se lleve a una reunión en la ciudad de Desampara-

dos, en la cual se espera contar con nuevos simpatizantes para la idea.

Secretario General de la OEA visitará seis Repúblicas Sudamericanas

WASHINGTON (USIS). El Doctor José A. Mora Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA) visitará las capitales de seis naciones de sur América durante el presente mes. El propósito de este viaje, según información oficial es "robustecer las relaciones inter-americanas".

El doctor Mora hará dos visitas a Buenos Aires en el curso de su viaje con el fin de asistir a las sesiones de la Conferencia Econó-

mica Inter-Americana que se inicia el 15 de agosto en capital Argentina.

El itinerario oficial contiene las siguientes fechas:

Llegada a Río de Janeiro, agosto 10; a Buenos Aires, agosto 14; a Santiago Chile, agosto 22; de nuevo a Buenos Aires, agosto 24. a Asunción, agosto 30; a La Paz, septiembre 1, y a Lima septiembre 2.

El Doctor Mora debe volver a Washington el 3 de septiembre.

Pintura brasileña se exhibirá en el Nacional

Se encuentran en Costa Rica los señores Alador Andoi y Aejandro Heller, quienes recorren países latinoamericanos en misión de acercamiento cultural. Traen 60 cuadros de 17 pintores de su patria que han sido laureados en diversos concursos en el Brasil.

Patrocinados por el Ministerio de Educación Pública y la Embajada de su país, exhibirán la muestra pictórica en el Teatro Nacional. El próximo miércoles en la tarde será la inauguración de la exhibición de pintura contemporánea del Brasil.

51 expendios y almacenes tiene en servicio Consejo de Producción

El Consejo Nacional de Producción vendió el 1º de Agosto de 1956 al 30 de junio de este año la apreciable suma de ₡ 12.432.803.50 en sus expendios y almacenes situados en distintos lugares del país.

Es de todos conocida la política de defensa de los consumidores que el Consejo ha seguido a través de varios años; actualmente hay servicio 51 expendios y almacenes, los cuales para facilidad del público, se encuentran situados en los principales centros comerciales. Se está estudiando la correcta ubicación de nuevas instalaciones de este tipo en distintos lugares de la república.

Los expendios venden a precios que en la mayoría de las veces implican fuertes pérdidas para el Consejo debido a varios factores como acarreo de los granos, pago del personal, fuerza eléctrica, etc., que no se pueden incluir en los costos de producción debido principalmente

te a la política que al respecto sigue este organismo enmarcado dentro de la ley Orgánica que dice: El Consejo Nacional de Producción tiene por finalidad específica "El fomento de la producción agrícola e industrial y la estabilidad de los precios de artículos requeridos para la alimentación de los habitantes del país."

Debelada revolución en China

HONG KONG 5 (INS) La China comunista informó hoy haber aplastado otra alegada organización contrarrevolucionaria y el arresto de sus líderes.

Radio Pekín dijo en una transmisión que los "confabulados" se proponían derrocar al liderazgo comunista auténtico de las provincias de Honan y Yupe, en el centro de China.

EMPRESA TEATRAL URBINI S.A.

CARTELERA CINEMATOGRAFICA PARA HOY

HOY MARTES 6 DE AGOSTO DE 1957

PALACE | IDEAL | COLON

3, 7 y 9 ₡2.00 | 6 y 8 ₡1.50 | 6½ y 8½ ₡1.50

¡SIGUE LA LOCURA DEL ROCK AND ROLL! ¡SE MANTIENE EL EXITO ARROLLADOR! COLUMBIA presenta su gran taquillazo:

CELOS Y REVUELOS

VARIEDADES

3, 7 y 9 ₡2.00
José Ferrer en:
"LOS SOBREVIVIENTES"

LIBANO

7 y 9 ₡1.25
"EL REY VAGABUNDO"
Katharyn Grayson

ARANJUEZ

8 ₡1.50
La Maravilla!
"MADAME BUTERFLY"

CASTRO

7.30 ₡1.00
Silvia Pinal en:
"DIOS NO LO QUIERA"

MODERNO

3, 7 y 9 ₡1.25
"EL BUFON DEL REY"
Danny Kaye

COLISEO

3, 7 y 9 ₡2.00
Jeff Chandler en:
"JIRONES DE UNA HONRA"

ZAIDA

8 ₡1.25
Yvone de Carlo en:
"NOCHES DE ESPANTO"

RIO

8 ₡1.50
"EL LEON AFRICANO" y
"CERDEÑA"

PROXIMO VIERNES, PALACE: PRE-ESTRENO DE DEBBIE REYNOLDS; "TAMMY REINA DE LOS PANTANOS" En CinemaScope.

LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS

HACE SABER:

A todas aquellas personas que a la fecha NO han cancelado los servicios de apartados de correo del año 1957, que se les concede un UNICO plazo de 15 días, a partir de esta fecha, para efectuar dicha cancelación, y

SE LES PREVIENE:

Que una vez transcurrido el plazo señalado, perderán el derecho a tal servicio (Art: 3 del Decreto Ejecutivo No. 42 de mayo de 1945) y se procederá a entregarlos a nuevos abonados.

MANUEL ANTONIO QUIROS N.
Director General de Correos

San José, 5 de agosto de 1957.

HOY RAVENTOS

IMPOSICION TRIUNFAL Y ABSOLUTA...!!! EXITO DEFINITIVO

MARCELINO PAN Y VINO

La gran película que ha robado el corazón a todas las personas que la han visto. Comunicativa, Graciosa y conmovedora actuación del prodigioso

PABLITO CALVO Si usted no la vio, apresúrese!! Quedan muy pocos días de exhibición

LUX

A las 7 y 9 ₡1.50 Gregory Peck y Orson Welles en:

MOBY DICK (La Ballena Blanca)

CAPITOLIO

A las 7 y 8.45 ₡1.25 María Antonieta Pons y Clavillazo en:

NUNCA ME HAGAN ESO

ADELA

A las 7 y 8.45 ₡1.25

María Antonieta Pons La reina del mambo en: ME LO DIJO ADELA

GUADALUPE

A las 8 ₡1.25

Christiane Martel en: ADAN Y EVA



ORDENE SUS PEDIDOS A SUS DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS LABORATORIOS LAIS LTDA SAN JOSE - COSTA RICA. Apdo. 701 - Tel. 1926

Señores:
Alejandro Aguirre.
Moisés Orellana C.
María del C. Azofeifa.
Socorro de Solís y
María L. Solís de Castro. (Directora)

Parrita 30 de Julio de 1957.

Excelente personal docente de la Escuela Of. de Parrita:

Es para mi motivo de orgullo el poderles elogiar como se lo merecen: pero mis pocos alcances en la redacción dejarán espacio para otros que tengan mayores conocimientos que el mío.

Lo que hoy me induce a dirigirles esta carta, es el profundo agradecimiento que tengo para con ustedes, con motivo a su alta colaboración y gran espíritu religioso que los distinguen, en las muchas cualidades que poseen.

El 16 de julio de todos los años, tengo por vocación, hacer una excursión con la Virgen del Carmen a la costa, para esta ocasión solicité a la muy apreciada Directora, señora María Luisa Solís de Castro, la cooperación y el permiso de cuatro de sus más adelantadas alumnas, para que cargaran a la pequeña virgen-cita que tengo. La Directora en gesto digno del mayor aplauso, me facilitó el correspondiente permiso y formando en fila a los demás, nos despidió con el mayor de los sentidos católicos.

El agradecimiento y profunda admiración que tengo para los maestros de esta Escuela, no sólo individual, sino, expresión general de todo el pueblo, que los tiene en gran estima, no sólo, por sus conocimientos pedagógicos, si no también por su constante preocupación por los problemas de sus alumnos.

Con toda consideración y reintegrando nuevamente el agradecimiento y la estimación que han sabido ganarse.

PEDRO VICTORIO QUIROS MENDEZ

ECHANDI Y ULATE SE ENTREVISTARON CON CALDERON GUARDIA

El domingo 28 de julio informamos de una extraña y secreta entrevista en una finca de Julio Pastora, en la frontera con Nicaragua. Dijimos entonces y repetimos ahora que LA REPUBLICA está en condiciones de demostrar la veracidad de esta noticia. El lunes 22 de julio tuvo lugar aquella reunión. Los asistentes fueron Mario Echandi, Tachito Somoza, Miguel Ruiz, Jerry Fernández, Carlos Salazar y Julio Pastora. La conferencia se prolongó desde las cuatro de la tarde hasta la una de la madrugada, sin que hayamos podido saber que se trató en ese sigiloso conclave entre un candidato a la Presidencia de Costa Rica, uno de los mandatarios de Nicaragua y o-

tros cuatro miembros de la oposición tica, entre ellos caracterizados partidarios de la violencia armada que ya costó sangre a la patria durante la invasión de enero de 1955. Comentamos en aquella oportunidad que no podíamos creer que el señor Echandi buscara nuevos medios para traer a suelo tico otra invasión mercenaria. Las características personales del señor Echandi demostradas en la guerra de Liberación de 1943 y la experiencia que sufrieron los invasores en 1955, fundamentan esa opinión nuestra. No sabemos entonces que el Dr. Calderón Guardia había hecho sus maletas en México para trasladarse a Managua. Viaje

que realizó inmediatamente después de la entrevista de la frontera entre Tachito y Mario Echandi. **EL VIAJE DE ECHANDI Y ULATE** Vino luego la tragedia de Guatemala. El Presidente Castillo Armas fue asesinado por un miembro de su guardia personal. Los señores Ulate y Echandi salieron hacia Guatemala anunciando que su viaje era para hacer acto de presencia en las honras fúnebres al Presidente asesinado. Y hoy estamos en capacidad de informar que la muerte del Coronel Castillo Armas les sirvió también para realizar un imprecindible viaje a Nicaragua a donde se habían dado cita con el Doctor Rafael Angel Calderón Guardia. Diversos rumores corren sobre esta entrevista. Se afirmó que Calderón viajó de Guatemala a Managua porque la entrevista sería en presencia de los hermanos Somoza Debayle. Lo cierto es que durante todo un día estuvieron "desaparecidos" en Guatemala don Cilio Ulate y don Mario Echandi.

nión pública y medios oficiales, por ciertas alusiones a Costa Rica que fueron luego aclaradas por el Embajador Herdedia. Pues bien; en esa oportunidad un periodista interrogó al Presidente Somoza sobre la presencia de Rafael Angel Calderón Guardia en Managua, recibiendo la siguiente y textual respuesta: —Efectivamente, pasó por Managua rumbo al norte y se detuvo a visitarme para darme personalmente el pésame por la muerte de mi padre. Entiendo que siguió su viaje al siguiente día. Respuesta un tanto embarazada, pues todos sabemos que Calderón Guardia no iba rumbo al norte sino que vino del norte, procedente de México.

Fracasadas sus entrevistas conciliatorias con los dirigentes calderonistas en Costa Rica, resolvieron apelar a su Jefe el doctor Rafael Angel Calderón Guardia y buscar la mediación de los hermanos Somoza Debayle. Sería esta otra de las respuestas para explicarse estas misteriosas entrevistas. Porque, otra vez repetimos que no podemos admitir que se trata de una conjura revolucionaria que se estuviera tramando a la sombra de Nicaragua. **Y EL PACTO DE AMISTAD?** El Presidente Luis Somoza ha dado frecuentes pruebas de ser sincera su actitud de amistad hacia Costa Rica. Pero cómo podría entenderse entonces su participación en la actual campaña electoral costarricense? Es indudable para nosotros la participación de Tachito Somoza. La entrevista en la finca de Julio Pastora está plenamente confirmada. Pero nos queda la duda de la participación del Presidente Somoza en la segunda entrevista y, como dice LA NOTICIA, "sería oportuna alguna aclaración para la buena información de las relaciones entre estos dos países hermanos".

La República

COMPANIA EDITORA COSTARRICENSE S. A.

Gerente - Administrador: Julio C. Forero

Jefe de Anuncios: J. Alberto Garnier O.

Servicio Informativo de la International News Service
Representante en EE. UU.: Melchor Guzmán Inc.
Representante en Inglaterra: Atlantic Pacific Representations.
Gerencia de Anuncios y Económicos: 294 - Apartado 2130.
Suscripción en el país: ₡ 5.00 mensuales.
La colaboración será solicitada, no se devuelven originales de artículos.
Teléfonos: Suscripciones y Agencias: 1011. - Dirección y Gerencia: 1014

Embajador de EE. UU. dictará conferencia en la Biblioteca de la Asamblea

El próximo viernes 9 de agosto se llevará a efecto en la Biblioteca de la Asamblea Legislativa la quinta conferencia del Cursillo sobre Problemas Raciales en América. Esta vez corresponderá al Sr. Embajador de los Estados Unidos en nuestro país dictar una conferencia, la cual versará sobre el siguiente tema: "El desenvolvimiento del Negro en los Estados Unidos de Norteamérica". Este tema de la conferencia

del distinguido diplomático ha despertado un inusitado interés entre el público invitado a la disertación, toda vez que los problemas raciales de la gran nación del norte han sido considerados siempre con gran atención por los pueblos latinoamericanos. La asistencia a este acto, no lo dudamos, será numerosa, y con ello la Biblioteca de la Asamblea Legislativa se apuntará un nuevo triunfo en su labor de desarrollo cultural.

Monje y filósofo hindú en C. Rica



Como informó LA REPUBLICA en anterior edición el monje y filósofo hindú Swami Prenavandana Saraswasti llegó a nuestro país en su gira alrededor del mundo.

Ayer Swami fue presentado en rueda de prensa en la Casa del Periodista, en la cual expuso la misión espiritual con la

cual ha recorrido países del Asia, Africa, Estados Unidos, Canadá, México Guatemala y últimamente Nicaragua. Explicó, hablando en inglés, como tomó los votos de la Hermandad de Monjes Renunciantes siendo un médico que ejercía su profesión en un hospital de Indora, en la India Central. Renunció a todo lo del mundo y se internó en los montes Himalayos en donde un maestro lo inició en el conocimiento religioso. Su nombre antes de la conversión fue el de Dr. S. P. Shunkla. La misión es la propagación de un Mensaje de conocimiento divino, sin distinciones de ninguna especie entre los hombres. En una serie de conferencias que dictará (oportunamente será anunciado en que local) expondrá el sistema yogui y filosofía oriental.

El Swami no come huevos, carnes, ni pescado de acuerdo con las creencias de la reencarnación, nutriéndose exclusivamente de productos vegetales.

El profesor José Basileo Acuña, y el Dr. Mariano Coronado y otras personalidades acompañan al Swami. Desde México el poeta costarricense Rafael Cardona lo señala como un valor en sus exposiciones de filosofía oriental.

LOS ESTUDIANTES SALVADOREÑOS VISITAN OBRAS DEL I. C. E.

El grupo de estudiantes y profesores de Ingeniería de la Universidad de El Salvador que se encuentra de visita en nuestro país desde la semana pasada ha visitado obras, proyectos y laboratorios del Instituto Costarricense de Electricidad. El jueves fueron invitados a visitar la planta hidroeléctrica "La Garita", en construcción, en la cual les fue explicado el proyecto y el funcionamiento de cada estructura. Los distinguidos visitantes quedaron muy bien impresionados de la obra. El viernes asistieron al Laboratorio Hidráulico

de la Universidad, en el cual el ICE prueba todos los proyectos hidroeléctricos. Los Ingenieros Roberto Lara y Carlos Ulate dieron una demostración del funcionamiento de este laboratorio. Durante el día de ayer visitaron el proyecto del Río Macho, en Oroquieta, el cual está en la etapa de preparación por parte del ICE. En el programa de atenciones de la misión estudiantil salvadoreña colaboran varias instituciones autónomas como el ICT, el ICE, el Ferrocarril Eléctrico al Pacífico, la Universidad y el INVU.

QUE BUECAN EN EL EXTRANJERO UN EX PRESIDENTE Y UN CANDIDATO A LA PRESIDENCIA?

Esa es la pregunta que nos hacemos los costarricenses. Ellos, sin programa en la actual campaña electoral, viven acusando al gobierno de "aventuras internacionales y casi a sólo a esa prédica negativa y falsa reducen su actividad de propaganda política. Y ahora resulta que andan en reuniones secretas con gobernantes extranjeros. Buscan dinero para financiar la campaña? Esta podría ser una de las razones. Otra se refiere a la angustia de la oposición por garantizarse los votos del calderonismo que no aceptó la farsa de la convención del Estadio, donde Echandi derrotó al Dr. Oreamuno Flores candidato aceptado por Calderón Guardia — con la votación fraudulenta que probamos ampliamente en LA REPUBLICA con copias fotográficas de votos erandistas que no tenían derecho de asistir a la convención opositora.

LO QUE SE DICE EN MANAGUA

El diario "La Noticia" de Managua, caracterizado por su seriedad en las informaciones, publica en su primera página de la edición del 3 de agosto la gaceta cuyo fotostato y texto damos hoy en nuestra primera página. El día 31 de julio concedió el Presidente Luis Somoza unas declaraciones a la Prensa de su país y a los corresponsales extranjeros. Esas declaraciones que por cierto que produjeron cierto algún malestar en nuestra opi-

UNA ACCION CENSURABLE

Y en cuanto a nuestros compatriotas, censuramos una vez más su actitud de recurrir a gobernantes extranjeros para solucionar problemas electorales. Esas entrevistas merecen la reprobación más enérgica de la opinión nacional. Y estamos seguros que sus mismos partidarios en el fondo de sus conciencias censurarán duramente esas verdaderas aventuras internacionales que constituyen vergüenza para la patria.

No ha habido represalias contra el delegado de Liberación

Para su publicación hemos recibido la siguiente carta:

San José, 5 de agosto de 1957.

Señor Director de "La República" S. D.

Señor Director:

Estimo conveniente establecer, en relación con lo que publica ese diario el domingo último, que la alteración de una fórmula de solitud cédular en este Registro, según todos los indicios imputable a un delegado del Partido Liberación Nacional, no ha obedecido, ni podría obedecer, a represalia alguna del suscrito Director por las razones que o continuación expreso.

En primer lugar el hecho fue descubierto por el Jefe de la oficina de Precalificación y comunicado al Oficial Mayor del Departamento Electoral, quien lo puso en conocimiento del Sr. Delegado del Tribunal Supremo de Elecciones, Licenciado Chacón Pacheco. Este se concretó a comunicarlo a la Dirección a mi cargo, que por encontrarlo presuntamente delictivo,

dispuso a su vez denunciarlo a la vía penal respectiva, de acuerdo con el artículo 147 del Código de Procedimientos Penales. En igual forma este Despacho ha denunciado otras infracciones parecidas a diversas autoridades judiciales, sin distinción de partidos políticos y seguirá denunciando cuanta irregularidad de tal carácter se evidencie de parte de quien sea. La verdad de lo que en éste u otros casos ha

Occidentales se mantienen alejados

MOSCU 5 (INS) El Embajador norteamericano Llewellyn Thompson y otros enviados occidentales conspiraron anoche y se mantuvieron alejados de una recepción oficial ofrecida en el Kremlin para grupos de delegados que asisten al Festival Mundial de la Juventud que se está celebrando en Moscú.

Entre los funcionarios en lista para participar de la celebración se encontraba el Secretario del partido comunista soviético Nikita Khrushchev.

ya ocurrido y la responsabilidad consiguiente deberán determinarlas los Tribunales respectivos.

Interesa al suscrito hacer constar que no tiene más norte en este aspecto, que la pureza de procedimientos y la imparcialidad más absoluta, siendo en consecuencia incapaz de represalias personales contra nadie ya que no padece de pasiones políticas o de ninguna otra especie que puedan torcer la línea de conducta que ha observado durante largos años, como Juez que ha sido y que procura seguir siendo.

En el caso referido, pues, tanto el señor Licenciado Chacón Pacheco quien desempeña brillante y honestamente su cargo de Delegado del Supremo Tribunal de Elecciones ante el Registro, como el suscrito servidor que en forma modesta ejerce la Dirección, no hemos tenido más interés, que el de cumplir invariablemente con nuestro deber.

Agradeciéndole de antemano la publicación de la presente, me suscribo de Ud. atto. y S.S.

J. F. Peralta E.
Director General del Registro Civil

CATASTROFE EN MEXICO



Más de 25 cadáveres fueron extraídos de las ruinas de este edificio de seis pisos, uno de los 50 destruidos por el terremoto ocurrido en Ciudad México que causó por lo menos 300 muertes y centenares de heridos. Los trabajadores de auxilio dicen que por el momento se pueden calcular el número exacto de muertos. (INP).